

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y EL FORTALECIMIENTO
EMPRESARIAL DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL
CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE CUSCO, 2025**

PRESENTADO POR:

Br. ANTUANE ERIKA HILPA MAQUE

Br. LEONOR NIEVES YUCRA YUPANQUI

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

ASESORA:

Mg. RUTH DELGADO CERECEDA

ORCID: 0000-0002-9273-0689

CUSCO – PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** MgT. RUTH DELGADO CERECEDA
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y EL
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS
DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE CUSCO, 2025

Presentado por: Antuane Erika Hilpa Maque DNI N° 72460866;
presentado por: Leonor Nieves Yucra Yupanqui DNI N°: 76397172
Para optar el título Profesional/Grado Académico de CONTADOR PÚBLICO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 19 de Agosto de 2026

Ruth Delgado

Firma

Post firma Ruth Delgado Cereceda

Nro. de DNI 23.978.491

ORCID del Asesor 0000-0002-9273-0689

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:615456812

ANTUANE ERIKA HILPA MAQUE LEONOR NIEVES Y... BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL CEN...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:615456812

Fecha de entrega

19 ago 2026, 10:39 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

19 ago 2026, 10:51 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS REPOSITORIO -Br. ANTUANE ERIKA HILPA MAQUE Y Br. LEONOR NIEVES YUCRA YUPANQUI.docx

Tamaño del archivo

1016.9 KB

110 páginas

22.990 palabras

138.377 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Dios, por darme fortaleza, sabiduría y la perseverancia para superar cada dificultad y permitirme alcanzar esta meta. A mis padres Estanislao y Juana por darme la vida, por su amor, apoyo y sacrificios, de manera especial a mi mamá, por acompañarme en cada etapa de mi camino, por ser el pilar fundamental que me ha permitido seguir adelante, por sus consejos y su esfuerzo. A mi hermano Robert por ser un buen guía, por sus consejos, su apoyo y por enseñarme con su ejemplo, gracias por estar presente y por ayudarme a crecer tanto personal como profesionalmente. Con mucho cariño, dedico este logro a ustedes, quienes han sido parte fundamental de este camino y que hoy se hace realidad.

Antuane Erika Hilpa Maque

A Dios por ser mi guía, mi fuente de sabiduría, soporte y pilar en cada etapa de este camino por darme la perseverancia y fuerzas que en momentos de angustia, tristeza, miedo y duda fueron necesarios para alcanzar este logro. A mis padres Alicia y Wilfredo por su amor incondicional, sus esfuerzos, enseñanzas y por ser el apoyo y respaldo fundamental en cada uno de mis objetivos. A mis hermanas Elizabeth e Ines por su cariño, compañía y palabras de aliento y motivación. Finalmente dedico este trabajo a mis profesores, amistades y familiares que en su momento me incentivaron y ayudaron a llegar a este paso. Con todo mi amor y gratitud, les dedico este logro.

Leonor Nieves Yucra Yupanqui

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro agradecimiento, ante todo a Dios, por brindarnos la vida, la fortaleza, sabiduría y perseverancia necesarias para afrontar cada desafío y permitirnos culminar satisfactoriamente esta etapa de nuestra formación profesional así también por haber permitido que nuestros caminos se encontraran y formar un buen equipo y emprender juntos el desarrollo de esta tesis, apoyándonos mutuamente para alcanzar esta meta. A nuestros padres, por su amor incondicional, apoyo, sacrificios y confianza, gracias por acompañarnos en cada paso de este camino, por motivarnos a seguir adelante y por enseñarnos, con su ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia. A nuestros hermanos, por su cariño, apoyo y compañía durante este proceso, gracias por sus consejos, palabras de aliento y por estar presentes en los momentos en que más los necesitamos. A nuestros maestros por compartir sus valiosos conocimientos, experiencias y enseñanzas, y por contribuir de manera significativa a nuestra formación académica y profesional, agradecemos también su paciencia, orientación y compromiso durante nuestra etapa universitaria. Finalmente, agradecemos a todas las personas que, de una u otra manera, nos brindaron su apoyo y contribuyeron a la realización de esta tesis. A todos ustedes, nuestro más profundo y sincero agradecimiento.

Antuane Erika Hilpa Maque

Leonor Nieves Yucra Yupanqui

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	XI
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Situación problemática	13
1.2. Formulación del problema	14
a. Problema general	14
b. Problemas específicos	14
1.3 Justificación e importancia	15
1.4. Objetivos de la investigación	17
a. Objetivo general	17
b. Objetivos específicos	17
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	18
2.1. Bases teóricas	18
2.2. Marco conceptual	24
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	30
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	37
3.1. Hipótesis	37
3.2. Hipótesis general	37
3.3. Hipótesis específicas	37
3.4. Operacionalización de variables	40
IV. METODOLOGÍA	41
4.1. Ámbito de estudio	41
4.2. Tipo y nivel de investigación	42
4.3. Unidad de análisis	43

4.4. Población de estudio	44
4.5. Tamaño de muestra	44
4.6. Técnicas de selección de muestra	45
4.7. Técnicas de recolección de información	45
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	46
4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	47
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIONES	48
4.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	48
4.1.1. Confiabilidad del estudio	48
4.1.2. Análisis sobre los beneficios tributarios	49
4.1.3. Análisis sobre el fortalecimiento empresarial	55
4.1.4. Distribución de frecuencias	61
4.2. Pruebas de hipótesis	82
4.2.1. Prueba de normalidad	82
5.2.2. Prueba de hipótesis	83
4.3. Presentación de resultados	92
VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
REFERENCIAS	101
ANEXOS	106
Anexo I: Matriz de consistencia	107
Anexo II: Matriz operacional	108
Anexo III: Matriz instrumental	109
Anexo III: Base de datos	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	40
Tabla 2 Estadística de fiabilidad de la variable	48
Tabla 3 Estadística de fiabilidad de las variables	48
Tabla 4: Análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios.....	49
Tabla 5 Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Deducciones	50
Tabla 6 Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Incentivos tributarios.....	52
Tabla 7 Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias.....	53
Tabla 8 Análisis descriptivo de la variable 02 – Fortalecimiento empresarial.....	55
Tabla 9 Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial.....	56
Tabla 10 Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Gestión de recursos empresariales ...	58
Tabla 11 Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Innovación tecnológica	59
Tabla 12 Costo.....	61
Tabla 13 Gasto.....	62
Tabla 14 Gastos sujetos a limite	63
Tabla 15 Inversiones.....	64
Tabla 16 IGV justo	65
Tabla 17 Reducción de tasas tributarias	66
Tabla 18 Aplazamiento Tributario	67
Tabla 19 Fraccionamiento tributario	68
Tabla 20 Saldo a favor del exportador.....	69
Tabla 21 Devolución de retención no aplicadas del IGV	70
Tabla 22 Devolución de percepciones no aplicadas del IGV	71
Tabla 23 Devolución de Percepciones - Nuevo RUS.....	72
Tabla 24 Crecimiento de activos	73
Tabla 25 Crecimiento de ganancias.....	74
Tabla 26 Posicionamiento del mercado.....	75
Tabla 27 Recursos materiales	76
Tabla 28 Recursos financieros.....	77
Tabla 29 Recursos tecnológicos	78
Tabla 30 Recursos humanos	79
Tabla 31 Modernización.....	80
Tabla 32 Fidelización	81

Tabla 33	Prueba de normalidad de las variables y dimensiones de investigación	82
Tabla 34	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general.....	83
Tabla 35	Prueba de correlación de Spearman del objetivo general.....	84
Tabla 36	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1.....	85
Tabla 37	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01	86
Tabla 38	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2.....	88
Tabla 39	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02	89
Tabla 40	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3.....	90
Tabla 41	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 03	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación geográfica de la de los restaurantes del distrital de Cusco	41
Figura 2: Análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios	49
Figura 3 Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Deducciones.....	51
Figura 4 Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Incentivos tributarios	52
Figura 5 Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias	53
Figura 6 Análisis descriptivo de variable 02 – Fortalecimiento empresarial	55
Figura 7 Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial	56
Figura 8 Análisis descriptivo de la dimensión 02 -. Gestión de recursos empresariales....	58
Figura 9 Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Innovación tecnológica	59
Figura 10 Costo	61
Figura 11 Gasto	62
Figura 12 Gastos sujetos a limite	63
Figura 13 Inversiones	64
Figura 14 IGV justo.....	65
Figura 15 Reducción de tasas tributarias.....	66
Figura 16 Aplazamiento Tributario	67
Figura 17 Fraccionamiento tributario.....	68
Figura 18 Saldo a favor del exportador	69
Figura 19 Devolución de retención no aplicadas del IGV	70
Figura 20 Devolución de percepciones no aplicadas del IGV	71
Figura 21 Devolución de percepciones - Nuevo RUS.....	72
Figura 22 Crecimiento de activos.....	73
Figura 23 Crecimiento de ganancias	74
Figura 24 Posicionamiento del mercado	75
Figura 25 Recursos materiales	76
Figura 26 Recursos financieros	77
Figura 27 Recursos tecnológicos.....	78
Figura 28 Recursos humanos	79
Figura 29 Modernización	80
Figura 30 Fidelización.....	81

RESUMEN

La investigación titulada “Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.”, donde se tuvo como objetivo determinar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025. Se utilizó una metodología aplicada, de nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal, con enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de los restaurantes turísticos, incluyendo al gerente y al contador como informantes clave, la recolección de datos se realizó mediante encuestas con cuestionario y el análisis de la información se efectuó con SPSS y Excel.

Se concluye que existe una relación positiva muy alta entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.856, lo que demuestra que ambas variables se relacionan de manera directa y consistente en los restaurantes evaluados. Este resultado permite afirmar que, en la medida en que los restaurantes hacen un mayor uso y aprovechamiento de los beneficios tributarios disponibles, se evidencia un fortalecimiento más sólido de su gestión empresarial. Esto se refleja en una mejor organización interna, mayor capacidad para la toma de decisiones, incremento de la competitividad y una mayor sostenibilidad en el tiempo dentro del sector turístico. Asimismo, se evidencia que los beneficios tributarios cumplen un rol importante como herramienta de apoyo para el desarrollo y estabilidad de los negocios gastronómicos en contextos altamente competitivos.

Palabras clave

Beneficios tributarios, Fortalecimiento empresarial, Deducciones, Incentivos

ABSTRACT

The research titled “Tax Benefits and Business Strengthening of Tourist Restaurants in the Historic Center of Cusco District, 2025” aimed to determine the relationship between tax benefits and business strengthening of tourist restaurants in the Historic Center of Cusco District, 2025. An applied methodology was used, with a correlational level and a non-experimental cross-sectional design, under a quantitative approach. The sample consisted of 30 workers from tourist restaurants, including the manager and the accountant as key informants. Data collection was carried out through surveys with questionnaires, and the information was processed and analyzed using SPSS and Excel software.

It is concluded that there is a very strong positive relationship between tax benefits and business strengthening, evidenced by a correlation coefficient of 0.856, demonstrating that both variables are directly and consistently related in the evaluated restaurants. This result indicates that, as restaurants make greater use and take better advantage of available tax benefits, stronger business management is observed. This is reflected in better internal organization, greater decision-making capacity, increased competitiveness, and long-term sustainability within the tourism sector. Likewise, tax benefits play an important role as a support tool for the development and stability of gastronomic businesses in highly competitive environments.

Keywords

Tax benefits, business strengthening, deductions, incentives.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de Cusco, 2025” tiene como finalidad determinar la relación existente entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en el sector gastronómico turístico, considerando que estos establecimientos desempeñan un papel importante en la economía local y en la actividad turística de la región. En este contexto, los beneficios tributarios representan un mecanismo de apoyo fiscal que puede influir en la mejora de la gestión, el crecimiento y la competitividad de los negocios, permitiéndoles un mejor desempeño en un entorno altamente competitivo, la presente investigación se divide en:

- **Planteamiento del problema:** Se describe la realidad de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de Cusco en relación con el aprovechamiento de los beneficios tributarios y su influencia en el fortalecimiento empresarial, identificando posibles limitaciones en su aplicación que podrían afectar el crecimiento, la gestión y la competitividad de los establecimientos. Asimismo, se establecen los objetivos de la investigación, los cuales orientan el desarrollo del estudio y permiten evidenciar la importancia de los beneficios tributarios como herramienta de apoyo para el fortalecimiento empresarial en el sector gastronómico turístico.
- **Marco teórico y conceptual:** Se revisan antecedentes y bases teóricas relacionadas con los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, abordando conceptos como deducciones, incentivos y devoluciones tributarias, así como dimensiones del fortalecimiento empresarial como el crecimiento, la gestión de recursos y la innovación tecnológica, lo que permite sustentar teóricamente las variables de estudio y comprender su relación en el contexto empresarial turístico.

- **Metodología:** La investigación presenta un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado y nivel correlacional, con diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por trabajadores de restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de Cusco, considerando al gerente y al contador como informantes clave. La recolección de datos se realizó mediante encuestas con cuestionario, y el análisis se efectuó utilizando los programas estadísticos SPSS y Excel.
- **Resultados y discusión:** Se presentan los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico y la prueba de correlación de Spearman, los cuales permiten interpretar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, así como sus respectivas dimensiones. Estos resultados son contrastados con antecedentes y bases teóricas, permitiendo analizar su coherencia y relevancia en el contexto estudiado.
- **Conclusiones y recomendaciones:** Finalmente, se establecen conclusiones que determinan la existencia de una relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, junto con recomendaciones orientadas a mejorar el aprovechamiento de los beneficios tributarios, fortalecer la gestión empresarial y promover la competitividad y sostenibilidad de los restaurantes turísticos.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

A nivel internacional, los beneficios tributarios se han posicionado como herramientas estratégicas para fomentar el crecimiento empresarial, especialmente en sectores intensivos en servicios como el turismo y la gastronomía, los cuales contribuyen significativamente a la generación de empleo y al desarrollo económico sostenible; sin embargo, su efectividad se ve limitada en muchos países debido a factores como la complejidad de los sistemas fiscales, la falta de claridad en la normativa y la insuficiente difusión de los incentivos disponibles. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, muchos incentivos tributarios no alcanzan los resultados esperados debido a debilidades en su diseño, implementación y comunicación hacia los contribuyentes, lo que reduce su impacto en la competitividad empresarial. Asimismo, el Banco Mundial señala que en economías en desarrollo, la falta de acceso a información clara y asesoramiento especializado limita la capacidad de las empresas para aprovechar los beneficios fiscales, afectando su sostenibilidad y expansión en el mercado.

A nivel nacional, en el Perú, el Estado ha implementado diversos beneficios tributarios con la finalidad de promover la formalización, incentivar la inversión privada y fortalecer el fortalecimiento empresarial; no obstante, su aprovechamiento por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas sigue siendo limitado. De acuerdo con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, uno de los principales problemas radica en el bajo nivel de cultura tributaria, el desconocimiento de la normativa vigente y la escasa capacitación en temas fiscales, lo que impide que los contribuyentes utilicen adecuadamente los incentivos disponibles. Esta situación genera una deficiente gestión de recursos empresariales, limita el crecimiento empresarial y reduce la

capacidad de las empresas para incorporar innovación tecnológica en sus procesos productivos y administrativos, afectando así su competitividad frente a otros mercados.

A nivel local, en el Centro Histórico del distrito de Cusco, los restaurantes turísticos representan un componente esencial de la actividad económica, debido al flujo constante de visitantes nacionales e internacionales que demandan servicios gastronómicos; sin embargo, se evidencia que muchos de estos establecimientos no aprovechan de manera adecuada los beneficios tributarios disponibles, lo que repercute negativamente en su fortalecimiento empresarial. Esta problemática se relaciona con limitaciones en la gestión de recursos empresariales, escasa planificación estratégica y un bajo nivel de adopción de innovación tecnológica, factores que reducen su eficiencia operativa y su capacidad de adaptación a un entorno altamente competitivo; además, la limitada difusión de los incentivos fiscales y el acceso restringido a asesoría especializada agravan esta situación, generando una brecha entre las políticas tributarias existentes y su aplicación real en el sector. En este contexto, surge la necesidad de analizar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, con el fin de generar evidencia que contribuya a mejorar la gestión, competitividad y sostenibilidad de los restaurantes turísticos en el Centro Histórico del Cusco.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?

b. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?

- ¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?

1.3 Justificación e importancia

a. Justificación teórica

El presente estudio se sustentó en diversos enfoques teóricos provenientes de la economía tributaria y la administración empresarial, los cuales permitieron comprender la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en el sector de restaurantes. Por lo tanto, los beneficios tributarios, tales como sus dimensiones, tuvieron como finalidad reducir la carga fiscal y generar el aumento de la liquidez; asimismo, pudieron influir positivamente en la toma de decisiones, favoreciendo la expansión y sostenibilidad del negocio, de igual manera, el fortalecimiento empresarial comprendió un conjunto de decisiones estratégicas orientadas al crecimiento continuo, la gestión de recursos y la innovación tecnológica, con la finalidad de fortalecer la competitividad. En conjunto, estos enfoques teóricos permitieron sustentar la importancia de analizar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial.

b. Justificación práctica

La presente investigación se justificó en el ámbito práctico debido a que permitió evidenciar la importancia de conocer los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes, generando información relevante para la toma de decisiones, así como proporcionando a los propietarios y administradores del sector herramientas concretas para optimizar el uso de dichos beneficios y mejorar su gestión empresarial y tributaria; además, considerando la importancia del sector gastronómico en una ciudad

turística como Cusco, los hallazgos de la investigación pudieron aportar al fortalecimiento de la competitividad local, promoviendo negocios más sostenibles, eficientes y capaces de generar empleo, por lo que, en definitiva, la investigación contribuyó al desarrollo económico del sector de restaurantes en el Cusco.

c. Justificación metodológica

La presente investigación se justificó metodológicamente debido a la necesidad de aplicar un enfoque científico que permitió analizar de manera objetiva la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en el sector de restaurantes; de tal manera, el estudio propuso el uso de un enfoque cuantitativo, el cual permitió medir y analizar variables como los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial a través de instrumentos estructurados como encuestas dirigidas, lo que facilitó la obtención de datos confiables y comparables, contribuyendo a la validez de los resultados. Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio fue relevante ya que sirvió de referencia para futuras investigaciones similares y constituyó un antecedente.

d. Justificación social

La presente investigación adquirió relevancia social al analizar la influencia de los beneficios tributarios en el fortalecimiento empresarial de los restaurantes, cuya información resultó útil para las instituciones gubernamentales encargadas de la política fiscal, ya que permitió evaluar la efectividad de los beneficios tributarios existentes en la promoción del fortalecimiento empresarial; en base a ello, se pudieron plantear mejoras en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del sector de restaurantes. Por otro lado, el estudio contribuyó a identificar posibles limitaciones en el acceso o aplicación de los beneficios tributarios, por lo que pudo servir como base para proponer estrategias que fomentaran la formalización empresarial y el cumplimiento de las

obligaciones fiscales, considerando que el fortalecimiento de los restaurantes impactó directamente en el desarrollo del turismo, una de las principales actividades económicas del Cusco.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

b. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025
- Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025
- Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Benéficos tributarios

Según Durand (2018) Conforme a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (TC), los beneficios tributarios, cuya creación se encuentra sujeta al principio de reserva de ley, constituyen regímenes jurídicos especiales mediante los cuales el Estado dispone la reducción total o parcial de la carga tributaria, la suspensión, el diferimiento de la exigibilidad de la obligación tributaria. Asimismo, el TC precisa que tales beneficios pueden instrumentarse a través de las figuras de la inafectación, la inmunidad y la exoneración por otra parte Ruiz de Castilla (2013) El beneficio tributario puede definirse como toda ventaja de carácter excepcional otorgada por el ordenamiento jurídico al agente económico en su calidad de contribuyente que incide directamente en la determinación de la obligación tributaria, dicha ventaja puede manifestarse tanto en la esfera del débito tributario, mediante la reducción, eliminación o postergación del monto exigible del tributo, como en la del crédito tributario, a través del reconocimiento, ampliación o mantenimiento de créditos fiscales que pueden ser compensados, arrastrados o utilizados contra obligaciones tributarias futuras.

Desde otra perspectiva Cardona (2020) Dentro del ámbito de la autonomía territorial reconocida por la Constitución, los incentivos y beneficios tributarios permitidos por las entidades territoriales son mecanismos de política fiscal local con el fin de promover el desarrollo económico y social, estos instrumentos generan estímulos para la inversión privada así también la formalización de actividades económicas y la creación de empleo por otro lado estos actúan como herramientas estratégicas de planificación territorial, facilitando a los gobiernos locales optimizar la asignación de recursos y cumplir con sus objetivos. Del

mismo modo Villanueva (2011) menciona que los beneficios tributarios son incentivos tributarios, que restan, reducen o eliminan totalmente o parcialmente la carga tributaria de un determinado contribuyente, esto en función a una justificación fiscal, económica o social.

Finalmente, Contreras (2013) comprende por beneficios tributarios a las circunstancias o disposiciones excepcionales que el Estado otorga a contribuyentes determinados esto en función a su ubicación geográfica o la actividad económica que desarrolle, para así brindarles un tratamiento tributario más favorable respecto a otros contribuyentes y poder reducirles la obligación tributaria. Esta definición requiere de poca explicación, sin embargo es necesario destacar que los beneficios tributarios constituyen instrumentos de política fiscal, diseñados para inducir comportamientos específicos en los agentes económicos y promover el desarrollo de sectores considerados estratégicos para la economía nacional, por consecuente el Estado puede establecer mecanismos favorables a contribuyentes que operan en zonas geográficas con menores niveles de desarrollo, esto con el fin de fomentar la descentralización productiva y la inversión.

En consecuencia, los beneficios tributarios se configuran como instrumentos de política fiscal mediante los cuales el Estado otorga incentivos a las personas naturales y jurídicas, permitiéndoles reducir, aliviar o diferir la carga tributaria, ya sea mediante la disminución del monto de la obligación tributaria o a través de la postergación de su exigibilidad, entre las principales manifestaciones de los beneficios tributarios se encuentran las deducciones, los incentivos y devoluciones tributarias.

2.2.1.2. Dimensiones de beneficios tributarios

a. Deducciones tributarias

Pérez (1988), señala que la deducción es una facultad del contribuyente mas no una obligación impuesta por la Administración, donde el contribuyente puede optar si ejerce o

no ejerce esta deducción en sus declaraciones tributarias. Estas deducciones se usan para restar la deuda tributaria. En actuaciones de inspección por parte de la Administración Tributaria, este órgano al momento de determinar la deuda tributaria del contribuyente no puede disminuir lo no deducido en dicha deuda, pero si puede corregirlo en contra del contribuyente, si se determinó una deducción errada, de la misma manera el contribuyente al momento de la inspección no puede ejercer esta facultad en su deuda tributaria, lo que indica que esta deducción se debe efectuar en el momento de la declaración o liquidación tributaria.

De acuerdo a Deducciones a la Renta Bruta (2016) se entiende por deducción a todas las desembolsos, erogaciones o gastos ejercidos por el contribuyente durante un ejercicio económico, permitiendo disminuir el cálculo de la renta bruta, y así determinar de manera correcta la capacidad económica efectiva del contribuyente. Además, para la SUNAT IAT (2023) Son cantidades que el contribuyente puede usar para restar o rebajar de manera directa el impuesto bruto determinado a fin de conseguir el impuesto neto realmente a pagar. Este beneficio tributario es concedido y establecido mediante ley, estas cantidades disponen de un valor determinado, muchas veces son porcentajes aplicados a valores y no son montos fijos, garantizando coherencia con el principio de uniformidad.

b. Incentivos tributarios

Ruiz de Castilla (2013) menciona que para que el agente económico acceda a este beneficio tributario tiene la obligación de acatar cierta decisión o conducta determinada, para así poder acceder a la disminución o eliminación de la obligación tributaria, estableciendo el autor un vínculo de causa-efecto, dependiendo de la actitud del agente económico el incentivo tributario aplicado. A partir de lo anterior podemos sostener que existe una relación de causalidad claramente estructurada, donde la conducta adoptada por el agente económico constituye el presupuesto habilitante para la aplicación del incentivo tributario, en este

sentido el beneficio se configura como una consecuencia jurídica derivada de una conducta previamente incentivada, por otro lado, la referida relación de causalidad implica también la pérdida ante el incumplimiento de los requisitos establecidos.

Finalmente, Caceres y Llaque (2023) señalan que el incentivo tributario es aquella herramienta que acude al factor tributario para así lograr incitar en las personas naturales o jurídicas decisiones o comportamientos específicos, esto es brindado por la suprema administración. Cabe precisar que los incentivos tributarios se materializan a través de los beneficios fiscales, como IGV justo, reducción de tasas tributarias, aplazamiento y fraccionamiento tributario, donde su aplicación se encuentra condicionada al cumplimiento de condiciones previamente establecidos en la norma, en consecuencia, se configura un mecanismo de estímulo que vincula el beneficio fiscal con la realización de conductas que el ordenamiento jurídico busca promover.

c. Devoluciones tributarias

El Grupo de Justicia Fiscal del Perú (2023) señala que la devolución fiscal es el procedimiento mediante el cual la administración tributaria devuelve al contribuyente, persona natural o jurídica, los montos de impuestos que fueron pagados en exceso o que no correspondían según la normativa vigente. Este mecanismo es aplicado después de una revisión o determinación tributaria, en donde se evidencia que el contribuyente realizó pagos superiores a su obligación tributaria real. Asimismo, en ciertos casos, el Estado puede utilizar las devoluciones como un instrumento de política fiscal para incentivar actividades económicas específicas o apoyar determinados sectores productivos.

SUNAT (2026) expone que para solicitar esta devolución tributaria debe presentarse un pedido formal a la entidad antes mencionada para que la persona o empresa solicite el retorno de una cantidad de dinero, que en su debido momento fue pagado o cobrado para

extinguir una deuda tributaria, y que en la actualidad se halla sin aplicarse a alguna deuda, esto como resultado de las siguientes circunstancias

- Se pago y/o cobro un tributo o multa por error o por un monto mayor al debido.
- El contribuyente inicia acciones administrativas como la corrección de datos, devoluciones de tributos.
- La SUNAT detecta de oficio.

2.1.2. Fortalecimiento empresarial

Anaya (2020) El fortalecimiento empresarial consiste en el mejoramiento continuo de los procesos productivos de una organización, con el propósito de incrementar su eficiencia, eficacia y efectividad. Este proceso se logra mediante la ejecución de proyectos empresariales orientados a fortalecer aspectos clave como la estrategia, los procesos internos y el uso de tecnologías de la información. Asimismo, se apoya en la aplicación de herramientas, metodologías y conocimientos que contribuyen a optimizar el desempeño organizacional y a promover su desarrollo sostenible.

SENA (2026) el fortalecimiento empresarial se entiende como un proceso orientado a mejorar y desarrollar las capacidades de las pequeñas y medianas empresas mediante asesoría especializada, con el propósito de impulsar su crecimiento, consolidación y escalabilidad en el mercado. Este fortalecimiento implica brindar apoyo técnico y estratégico a empresas formalmente constituidas, a través de programas que facilitan herramientas, conocimientos y acompañamiento, permitiéndoles optimizar su gestión, mejorar su competitividad y lograr un desarrollo sostenible dentro de su entorno económico.

2.1.2.1. Dimensiones de fortalecimiento empresarial

2.1.2.1.1. Crecimiento empresarial

Puente y Viñan (2017) exponen que el crecimiento empresarial se define como un proceso de mejora continua en la empresa, ayudando a alcanzar el logro de los objetivos. Como también Aguilera (2010) menciona que es evaluado como un proceso dinámico que busca la formación de cambios positivos para las organizaciones. Los efectos de este proceso se perciben de manera cuantitativa, lo que la mayoría de los empresarios desean obtener, reflejado en su crecimiento en el mercado, crecimiento financiero y productivo.

2.1.2.1.2. Gestión de recursos empresariales

Julio (2020) La gestión empresarial se entiende como la actividad donde diferentes profesionales o especialistas participan en la planificación y organización de una empresa o negocio, con la finalidad de coordinar de manera eficiente los recursos humanos, financieros, sufre de modificaciones de acuerdo a las nuevas tecnologías y relaciones para así lograr que el agente económico tenga una mejora en la capacidad productiva de bienes o servicios y la competitividad en el mercado. El encargado de esta función se ve afectado por diversos factores, mayormente factores de carácter externo, lo que hace que este en constante cambio, por lo general la gerencia es quien se encarga de las estrategias. Se espera que la gestión empresarial obtenga resultados positivos, generando utilidad, crecimiento y desarrollo empresarial.

Guzman Castillo (2016) sostiene que cuando se aborda el concepto de gestión empresarial, hace referencia al conjunto sistemático de elementos, medidas, estrategias y competencias orientadas a la administración eficiente de los recursos esto con el propósito de garantizar la viabilidad económica y la sostenibilidad de una actividad empresarial, la venta de un bien o un servicio; para ello se debe considerar cuatro funciones fundamentales del proceso administrativo las cuales son la planificación, organización, comunicación y el control de la gestión. La gestión empresarial es un instrumento importante para los profesionales relacionados a este tema ya que el mercado está en constante dinamismo,

donde tendrán que afrontarlo con responsabilidad, creatividad y un punto de visto emprendedor.

2.1.2.1.3. Innovación tecnológica

Coccia (2021) En términos generales la innovación tecnológica constituye el resultado de la actividad humana que está orientada al aprovechamiento de oportunidades estratégicas, también a la resolución de problemáticas complejas y la adaptación a cambios continuos en el entorno. Con base en lo anterior se sostiene que la innovación tecnológica no emerge de manera espontánea más bien constituye el resultado de decisiones y acciones consientes, en parte implica la capacidad de identificar oportunidades estrategias para mejorar distintos ámbitos, por otro lado menciona su función como mecanismos de respuesta frente a problemáticas complejas, así también enfatiza la necesidad del desarrollo de adaptación continuo en entornos dinámicos, en conjunto la innovación tecnológica es un proceso sistemático, estratégico, dinámico y vinculado al desarrollo económico, social y organizacional

Tejada Estrada et al. (2019) exponen que La innovación tecnológica requiere del apoyo de la tecnología para poder desarrollarse y generar cambios significativos así también está definida como el conjunto sistemático de teorías, métodos y técnicas orientadas al aprovechamiento práctico del conocimiento científico, la tecnología se aplica a un sector o producto específico como un sistema integrado de instrumentos, procesos y procedimientos técnicos que son necesarios para el logro eficiente y eficaz de los objetivos establecidos.

2.2. Marco conceptual

- **Costo** Editorial Etecé (2025) se conceptualiza como la expresión monetaria de los recursos económicos erogados en el proceso de la producción o en la prestación de algún servicio. Incluye la valorización de costos directos (materia prima y mano de

obra) y costos indirectos (CIF-costos indirectos de fabricación) para la obtención del resultado económico.

- **Gasto** SUNAT IAT (2023) define que el gasto comprende las disminuciones en los activos o los incrementos en los pasivos que dan lugar a una reducción del patrimonio neto, siempre que no estén relacionados con distribuciones a los propietarios, así también el reconocimiento de los gastos se realiza en el periodo en que se consumen los recursos o se incurre en las obligaciones, con el fin de determinar adecuadamente el resultado del ejercicio.
- **Inversiones** De acuerdo a Gitman y Joehnk (2005) si mantiene fondos en una cuenta de ahorro ya dispone de al menos un activo de inversión, en términos financieros, una inversión es la asignación de capital a un instrumento con la expectativa de obtener una rentabilidad positiva, preservar o incrementar su valor en el tiempo.
- **Gastos sujetos a limite** MEF (2024) señala que son los gastos relacionados al giro de negocio de la empresa que puedes disminuir de los ingresos del año, la ley del impuesto a la renta contiene una relación de gastos que están sujetos a un tope, tomando como referencia un determinado porcentaje de los ingresos o en algunos otros casos la UIT, estos gastos serán considerados al final del ejercicio en la Declaración Jurada Anual. En el caso que tales gastos excedan el límite, no se considerarán deducibles, por lo que el sobrante se deberá colocar en la sección de Adiciones.
- **IGV justo** La SUNAT (2026) conceptualiza al IGV justo como un beneficio tributario que permite a las micro y pequeñas empresas (MYPE) donde sus ventas anuales no excedan las 1,700 UIT aplazando el pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) correspondiente a un período tributario hasta por un plazo máximo de tres meses, además otorga liquidez temporal a los contribuyentes permitiéndoles

postergar el cumplimiento de la obligación tributaria sin que ello implique su extinción, siempre y cuando se cumplan las condiciones, requisitos y procedimientos establecidos por la normativa vigente.

- **Reducción tasas tributarias (10.5% IGV)** SUNAT (2026) está destinado a las micro y pequeñas empresas (MYPE), sean personas naturales o jurídicas afectas al Impuesto General a las Ventas (IGV) que tienen como actividad económica principal el rubro de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos. Para el ejercicio fiscal 2026, resulta aplicable una tasa especial y de carácter temporal del IGV equivalente al 8%. Adicionalmente se encuentran obligados al pago del Impuesto de Promoción Municipal (IPM), de conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 32219 y la Ley N.º 32387.
- **Aplazamiento Tributario** SUNAT (2026) es una facilidad otorgada por la administración tributaria que permite al contribuyente cumplir con el pago de su deuda tributaria con posterioridad a su fecha de vencimiento, este beneficio establece un plazo máximo de hasta seis (6) meses.
- **Fraccionamiento tributario** SUNAT (2026) es una facilidad de pago que permite al contribuyente regularizar su deuda tributaria mediante cuotas mensuales de un plazo de hasta setenta y dos (72) meses, el cual será determinado en función del monto total de la deuda pendiente de cancelación.
- **Saldo a favor del Exportador** Según el MEF (1999) de acuerdo al DECRETO SUPREMO N° 055-99-EF El monto del Impuesto consignado en los comprobantes de pago emitidos por adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción, así como en las pólizas de importación, dará derecho a un saldo a favor del exportador de conformidad con lo establecido en el Reglamento, para la determinación del

referido saldo se aplicará las disposiciones referidas al crédito fiscal previstas en los capítulos VI y VII.

- **Régimen de Retenciones** La SUNAT (2026) define que el régimen de retenciones del IGV constituye un mecanismo de recaudación anticipada mediante el cual el comprador designado como agente de retención, detrae un porcentaje del importe total de la operación al proveedor, por otra parte el proveedor, sujeto retenido, puede aplicar las retenciones efectuadas como crédito contra el IGV por pagar en sus declaraciones mensuales, en caso existiese un saldo no aplicado podrá ser solicitado para su devolución conforme al procedimiento establecido por la administración tributaria.
- **Régimen de Percepciones** SUNAT (2026) el régimen resulta aplicable a las operaciones de venta de bienes gravadas con el IGV e importaciones, consiste en la obligación del vendedor o agente de percepción de exigir al comprador un pago adicional calculado sobre el precio de venta, el agente debe efectuar la declaración y el pago correspondiente a la Administración Tributaria así mismo el cliente podrá aplicar el monto percibido como crédito contra el IGV a pagar en sus operaciones gravadas o en caso de no agotarlo podrá solicitar su devolución.
- **Devolución de Percepciones - Nuevo RUS** SUNAT (2026) define que resulta aplicable cuando el contribuyente acogido al presente régimen tributario Nuevo RUS se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus cuotas, en dicho supuesto se encuentra habilitado para solicitar la devolución de las percepciones del IGV que hubieran sido cobradas durante el desarrollo de su actividad económica por la adquisición de bienes comprendidos dentro del régimen de percepciones del IGV.
- **Activos** De acuerdo a la SUNAT IAT (2023) son los recursos económicos presentes controlados por la entidad como consecuencia de eventos pasados, un recurso

económico constituye un derecho actual con capacidad potencial de generar beneficios económicos futuros, dicho recurso se define en función del conjunto de derechos que lo integran y no al objeto físico, un mismo activo puede incorporar múltiples derechos económicos, tales como el derecho de uso, de venta o de otorgarlo en garantía.

- **Ganancia según SUNAT IAT (2023)** es la diferencia positiva entre el precio de venta y el costo de un bien.
- **Mercado** Moya (2015) señala que es el conjunto de transacciones y acuerdos mediante los cuales se intercambian bienes o servicios entre personas naturales o jurídicas así también se concibe como un entorno social que facilita las condiciones para el intercambio de satisfactores, conformado por oferentes y demandantes quienes establecen relaciones comerciales con el propósito de satisfacer sus necesidades, en este sentido, el mercado puede entenderse como un espacio, físico o virtual, donde coincide la oferta y la demanda en un proceso de transacción comercial orientado a la satisfacción bidireccional de necesidades.
- **Recursos Materiales** Según Quiroa (2024) se definen como el conjunto de insumos, materias primas, herramientas, maquinaria, equipos y demás activos físicos requeridos para la producción, estos recursos constituyen un factor crítico dado que presentan restricciones de disponibilidad y hace necesario la gestión eficiente de los recursos basada en criterios de optimización y control de costos, permitiendo mejorar el rendimiento operativo, reducir desperdicios, maximizar la productividad e incrementando la competitividad.
- **Recursos Financieros** De acuerdo a Rus (2022) se definen como activos, asimismo, desde una perspectiva económica son el efectivo y sus equivalentes líquidos, algunos suelen implicar un coste financiero o de capital tales como depósitos bancarios, líneas

de crédito y valores negociables, así también podemos mencionar que los recursos financieros se dividen en recursos propios y ajenos, los recursos propios están constituidos por el capital social o las reservas generadas a partir de los beneficios, por otro lado los recursos ajenos corresponden a las obligaciones financieras contraídas con terceros.

- **Recursos Tecnológicos** Hurtado et al. (2020) definen que estos recursos constituyen un factor estratégico para el crecimiento y la consolidación competitiva de las organizaciones que han integrado estas soluciones en sus procesos. La adopción e implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la gestión empresarial, ha representado una estrategia exitosa para aumentar la productividad, la optimización en la asignación y uso eficiente de recursos y sostener una alta satisfacción de los usuarios.
- **Recursos Humanos** De acuerdo a la Oficina Internacional del Trabajo (2016) se distingue de la administración de personal por su enfoque estratégico, orientado al desarrollo de una fuerza laboral comprometida y de alto desempeño. Comprende un conjunto de procesos integrados que incluyen la contratación, capacitación, desarrollo, evaluación, motivación y compensación del talento humano, los cuales deben alinearse con los objetivos de la empresa.
- **Modernización Empresarial** Según Villacreses et al. (2022) constituye un enfoque estratégico indispensable para la transición hacia la sostenibilidad financiera y económica, en la medida en que la dinámica empresarial contemporánea se orienta hacia modelos de producción integrados y sinérgicos que articulan las dimensiones económica, social y ambiental, esto busca fortalecer la capacidad adaptativa y competitiva de las organizaciones en un entorno globalizado y tecnológico.

- **Fidelización** Flores et al. (2023) mencionan que es un conjunto estructurado de estrategias, técnicas de marketing y ventas orientadas a la retención del cliente, donde el propósito es incentivar la recompra y el uso continuo del producto o servicio brindado, estas acciones buscan fortalecer la relación a largo plazo con el consumidor generando experiencias satisfactorias y vínculos emocionales con la marca, de modo que el cliente incremente su lealtad y frecuencia de consumo.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

Según Gallegos y Quintana (2025) en su trabajo de investigación titulado “Análisis de los beneficios tributarios aplicables para el impuesto a la renta de las Mipymes comercializadoras de repuestos automotrices de la ciudad de Guayaquil durante el año 2023” desarrollado en la Universidad Católica de Santiago Guayaquil del país de Ecuador, para obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, tuvo como finalidad “evaluar la comprensión y aplicación tributaria de los beneficios tributarios implementados para el impuesto a la renta”, este trabajo tomó como enfoque de investigación el cualitativo con un tipo de investigación descriptivo y la entrevista como fuente primaria de recojo de información, con ello concluyeron que los beneficios tributarios son una herramienta que el Estado usa para disminuir la carga tributaria a través de diferentes mecanismos y alivianar el pago de la deuda tributaria de las micros y pequeñas empresas, así también hace mención que muchas empresas de este sector económico no acceden a estos incentivos tributarios debido a la desinformación e incompreensión de estos.

Por otro lado, Salcedo y Ortega (2020) en su investigación “Incidencia de los beneficios tributarios en el pago del impuesto a la Renta de las microempresas del sector de servicio Zona 8 del Ecuador”, presentado en la Universidad Politécnica Salesiana de

Ecuador, para optar al grado de maestría en administración de empresas, donde su objetivo principal fue “analizar e interpretar la incidencia de los beneficios tributario en el pago de impuestos a la Renta (IR) de las microempresas de servicio” siendo la investigación del tipo descriptivo-explicativo con un diseño de revisión documental tomando como técnica de recolección de datos la encuesta concluyó en la economía del país de Ecuador el sector microempresario es el que más aporta, este sector se ve más perjudicado por el aumento de 3 puntos del Impuesto a la Renta, por lo que los beneficios tributarios afecta de manera conjunta tanto a la economía del país como a las microempresas.

Guarin, et al. (2024) en su investigación “Impacto de la reforma tributaria en las finanzas de pequeñas y medianas empresas en el municipio de Apartadó” planteado en la Universidad Cooperativa de Colombia para optar al título de Contador Público, teniendo como fin principal “evaluar el impacto de la reforma tributaria en las finanzas de pequeñas y medianas empresas” tomando como enfoque de investigación la metodología cualitativa apoyándose en técnicas de investigación como entrevistas y/o encuestas, determinó que la reforma tributaria impactó negativamente en la rentabilidad de estas empresas ya que incrementó sus costos operativos, así como los incentivos tributarios proporcionados por el gobierno no fueron suficientes para afrontar este nuevo cambio, complicando su gestión financiera y desequilibrando su competitividad en el mercado.

De acuerdo con Rodas y Rumipulla (2020) en su trabajo de investigación titulado “Aplicacion de incentivos tributarios y su impacto en el desempeño financiero de las empresas del sector manufacturero y de comercio del Ecuador en el periodo 2015-2018” presentado en la Universidad del Azuay para optar el grado de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, donde su objetivo central es “analizar el impacto que causan los incentivos sobre el desempeño financiero de las empresas en los sectores manufactura y comercio”, donde se aplicó una metodología cuantitativa con enfoque descriptivo, concluyendo que las empresas

que utilizan estos incentivos presentan mayor liquidez, menor nivel de endeudamiento y en consecuencia una mejor posición financiera, asimismo evidencian un mayor rendimiento sobre el patrimonio y sobre los activos.

Torres et.al. (2020) en su investigación titulada “Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia” publicada en la Revista de Ciencias Sociales de Venezuela con el objetivo de analizar los beneficios tributarios establecidos para proyectos de este tipo, en la Región Caribe colombiana, la metodología de estudio está basada en el paradigma cualitativo de nivel descriptivo-documental, con diseño no experimental, se concluye que no se ha logrado comprender plenamente la relevancia de los beneficios tributarios en las empresas e instituciones universitarias, lo cual limita su aprovechamiento como herramientas para impulsar el desarrollo organizacional y académico; esta situación se debe, en gran medida, a que las entidades estatales no han implementado estrategias de difusión claras, oportunas y efectivas que permitan informar, sensibilizar y motivar a los actores involucrados sobre las ventajas y oportunidades que ofrecen estos incentivos; en consecuencia, se evidencia una baja participación en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, desaprovechándose así mecanismos que podrían contribuir significativamente al fortalecimiento empresarial, la generación de conocimiento y el desarrollo competitivo en el entorno económico.

2.3.2. Antecedentes nacionales

Según de la Cruz y Espinoza (2023) en su estudio “Beneficios tributarios y su incidencia en el crecimiento empresarial de contribuyentes de renta de Tercera Categoría de la Provincia de Huancavelica, 2021”, presentado en la universidad Nacional de Huancavelica, para optar el título profesional de Contador público, donde su objetivo principal fue “Determinar cómo los beneficios tributarios inciden en el crecimiento empresarial” siendo la investigación de tipo aplicada y un nivel explicativo, de un diseño

transeccional o transversal, de la misma manera se hizo uso de la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumentos aplicados a nuestras variables de estudio llegando a concluir que los beneficios tributarios inciden de forma positiva y significativa en el crecimiento empresarial de los contribuyentes de renta. Por otra parte, en cuanto a las variables como los beneficios tributarios, básicamente se configuran como una serie de motivaciones que incentivan a los empresarios a formalizarse, realizando que el estado como herramienta ayuda al desarrollo y crecimiento, de los pequeños contribuyentes, a fin que coadyube a mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto.

Rozas y Sanchez (2024) en su estudio “Los beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de una empresa exportadora de la provincia de Lima, 2024” , presentada en la Universidad de Ciencias y Humanidades, para optar el título profesional de contador público, donde su objetivo principal fue “Determinar cómo se relacionan los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora” , la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, utilizando el cuestionario como instrumento para la recolección de datos, permitieron concluir que los beneficios tributarios y la rentabilidad se relacionan significativamente en una empresa exportadora y siendo esta relación alta y directa.

Según Ccoyllar y Antezana (2023) en su estudio “Beneficios tributarios y crecimiento empresarial de empresas hoteleras en el distrito de Huancayo, 2022” presentada en la universidad Continental, para optar el título profesional de contador público, donde su objetivo principal es “determinar la relación entre ambas variables de estudio; los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de empresas hoteleras” se siguió una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y de alcance correlacional, basada en el método científico y el razonamiento deductivo así también se empleó un diseño no experimental utilizando como instrumento la encuesta y el cuestionario para la recolección de información por consiguiente se llegó a la conclusión de que existe una relación positiva de gran magnitud

entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de las empresas hoteleras, esto implica que aquellas empresas que aprovechan los incentivos fiscales tienden a experimentar un crecimiento más notorio y pronunciado en comparación con las que no acceden a dichos beneficios.

Para Davila (2022) en su investigación titulada “Los beneficios tributarios y rentabilidad agroexportadora de las cooperativas cacaoteras de la provincia de Leoncio Prado ,2028-2020” presentada en la universidad Nacional Agraria de la Selva, para optar el título profesional de contador público donde su objetivo principal es “determinar el grado de relación entre los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora de las cooperativas cacaoteras” siendo la investigación de tipo descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental en añadidura se utilizó la técnica de la observación, concluyendo en la investigación que los beneficios tributarios mantienen estrecha relación con la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Prado.

Quesada y Sanchez (2025) presentó en su línea de investigación titulada “Los beneficios tributarios y la rentabilidad de empresas comerciales en la provincia de Loreto durante 2021”, presentado en la Universidad Continental, para optar al grado académico de Maestro en Tributación, donde su finalidad principal fue “determinar si los beneficios tributarios están relacionados con la rentabilidad de las empresas privadas comerciales” usando como enfoque de investigación el cuantitativo correlacional, tipo de investigación aplicada y un diseño de investigación transversal, este trabajo es no experimental, se usó como instrumento de investigación el cuestionario a nuestras variables de estudio concluyendo que los beneficios tributarios tienen una relación significativa en rentabilidad de las empresas privadas comerciales, desde otro punto se puede concluir que las campañas de sensibilización que tienen como objetivo informar sobre los beneficios de los incentivos

tributarios a las empresas formales e informales ayudan a la formalización y su relación con la rentabilidad empresarial.

2.3.3. Antecedentes locales

Mamani (2024) menciona en su investigación titulada “Beneficios tributarios y crecimiento empresarial en las agencias de viaje en el distrito de Cusco, 2023” presentada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para optar el grado de Maestro en contabilidad mención en Tributación cuyo objetivo fue “determinar la relación entre los beneficios tributarios y crecimiento empresarial en las agencias de viaje”, donde se empleó un marco metodológico de tipo básico con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de corte transversal y llegó a la conclusión de que existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial en las agencias de viaje del distrito de Cusco.

Huaman y Perez (2024), analizaron en su trabajo de investigación “Beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de las mypes hoteleras del distrito Cusco, 2023”, desarrollado en la Universidad Continental del Cusco, para optar al título profesional de Contador Público, tuvo como objetivo principal “determinar la relación de los beneficios tributarios y la rentabilidad de las microempresas hoteleras” siendo la investigación del tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal, la investigación usó como técnica de investigación la encuesta y instrumento de investigación el cuestionario, donde los autores concluyeron que los beneficios tributarios y la rentabilidad del sector micro empresario hotelero en el distrito del Cusco poseen una relación directa y significativa, lo que ocasiona que este sector tenga un incentivo para acogerse a este régimen tributario, aumentando su capacidad competitiva, permanencia y rentabilidad en el mercado, reduciendo costos y generando mayor utilidad.

De acuerdo a Ayerve (2019) en su trabajo de investigación “Beneficios tributarios y la rentabilidad de la empresa Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L., Período 2018”, presentado en la Universidad Continental del Cusco, para optar al Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, desarrollo como objetivo principal “Determinar la contribución de los beneficios tributarios en la rentabilidad de una empresa”, así también tuvo como tipo de investigación aplicado, con un enfoque cuantitativo, un diseño de investigación no experimental y con un alcance descriptivo. La técnica e instrumento de investigación fueron el análisis documental y la ficha de observación respectivamente donde concluyó que esta empresa si cumple con los requisitos para acceder a los beneficios tributarios, generando su acceso al saldo a favor del exportador y mayor rentabilidad en la empresa

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.2. Hipótesis general

Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

3.3. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025
- Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025
- Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

3.2. Identificación de variables

Variable 1: Beneficios tributarios

Definición conceptual

Villanueva (2011) menciona que los beneficios tributarios son incentivos tributarios, que restan, reducen o eliminan totalmente o parcialmente la carga tributaria de un determinado contribuyente, esto en función a una justificación fiscal, económica o social.

Definición operacional

Los beneficios tributarios se configuran como instrumentos de política fiscal mediante los cuales el Estado otorga incentivos a las personas naturales y jurídicas, permitiéndoles reducir, aliviar o diferir la carga tributaria, ya sea mediante la disminución del monto de la obligación tributaria o a través de la postergación de su exigibilidad.

Dimensiones

- Deducciones
- Incentivos tributarios
- Devoluciones tributarias

Variable 2: Fortalecimiento empresarial

Definición conceptual

Anaya (2020) El fortalecimiento empresarial consiste en el mejoramiento continuo de los procesos productivos de una organización, con el propósito de incrementar su eficiencia, eficacia y efectividad. Este proceso se logra mediante la ejecución de proyectos empresariales orientados a fortalecer aspectos clave como la estrategia, los procesos internos y el uso de tecnologías de la información.

Definición operacional

El fortalecimiento empresarial es un proceso orientado a mejorar continuamente las capacidades y procesos de la organización, con el fin de impulsar el crecimiento empresarial y su sostenibilidad en el mercado. Este proceso implica una adecuada gestión de recursos empresariales y la incorporación de la innovación tecnológica, permitiendo optimizar la eficiencia, mejorar la competitividad y favorecer el desarrollo organizacional.

Dimensiones

- Crecimiento empresarial
- Gestión de recursos empresariales
- Innovación tecnológica

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Beneficios tributarios	Villanueva (2011) menciona que los beneficios tributarios son incentivos tributarios, que restan, reducen o eliminan totalmente o parcialmente la carga tributaria de un determinado contribuyente, esto en función a una justificación fiscal, económica o social	Los beneficios tributarios se configuran como instrumentos de política fiscal mediante los cuales el Estado otorga incentivos a las personas naturales y jurídicas, permitiéndoles reducir, aliviar o diferir la carga tributaria, ya sea mediante la disminución del monto de la obligación tributaria o a través de la postergación de su exigibilidad	Deducciones	Costo Gasto Gastos sujetos a limite Inversiones
			Incentivos tributarios	IGV justo Reducción de tasas tributarias Aplazamiento Tributario Fraccionamiento tributario Saldo a favor del exportador
			Devoluciones tributarias	Devolución de retención no aplicadas del IGV Devolución de percepciones no aplicadas del IGV Devolución de Percepciones - Nuevo RUS
Fortalecimiento empresarial	Anaya (2020) El fortalecimiento empresarial consiste en el mejoramiento continuo de los procesos productivos de una organización, con el propósito de incrementar su eficiencia, eficacia y efectividad. Este proceso se logra mediante la ejecución de proyectos empresariales orientados a fortalecer aspectos clave como la estrategia, los procesos internos y el uso de tecnologías de la información	El fortalecimiento empresarial es un proceso orientado a mejorar continuamente las capacidades y procesos de la organización, con el fin de impulsar el crecimiento empresarial y su sostenibilidad en el mercado. Este proceso implica una adecuada gestión de recursos empresariales y la incorporación de la innovación tecnológica, permitiendo optimizar la eficiencia, mejorar la competitividad y favorecer el desarrollo organizacional.	Crecimiento empresarial	Crecimiento de activos Crecimiento de ganancias Posicionamiento del mercado
			Gestión de recursos empresariales	Recursos materiales Recursos financieros Recursos tecnológicos Recursos humanos
			Innovación tecnológica	Modernización Fidelización

Nota: El Tabla representa la operacionalización de variables

IV. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio

4.1.1. Ubicación geográfica y política

- País: Perú
- Departamento: Cusco
- Provincia: Cusco
- Distrito: Cusco

Figura 1

Ubicación geográfica de la de los restaurantes del distrital de Cusco



Nota: La figura representa la ubicación geográfica y política del distrito de Cusco

4.2. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación

Carrasco (2019), señala que “el tipo de investigación aplicada tiene como propósito ampliar el conocimiento existente y proponer soluciones concretas a una problemática identificada. Este enfoque se orienta a profundizar en el cuerpo teórico de las ciencias, analizando y refinando conceptos establecidos con el fin de generar propuestas prácticas que respondan a las necesidades detectadas en la realidad” (p.43) La presente investigación fue de tipo aplicada, debido a que estuvo orientada a la utilización de conocimientos teóricos y normativos existentes para analizar y comprender la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco; en ese sentido, no solo buscó generar conocimiento académico, sino también proponer información útil y práctica que permitió mejorar la toma de decisiones en el ámbito empresarial y tributario; asimismo, este tipo de investigación permitió identificar situaciones reales del entorno estudiado, contribuyendo a la solución de problemáticas concretas relacionadas con el aprovechamiento de los beneficios tributarios y su vínculo con el fortalecimiento empresarial del sector gastronómico.

Nivel de investigación

Hernández et al (2014), sobre el nivel correlacional menciona: “los diseños descriptivos se enfocan en investigar la relación entre diferentes variables dentro de una población, sin intervenir directamente en las variables” (p, 155). La presente investigación fue de nivel explicativo, debido a que se orientó a analizar y comprender la relación existente entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco, buscando explicar el grado de asociación entre ambas variables y las razones que sustentaron dicho comportamiento en el contexto

estudiado; en ese sentido, no solo se limitó a describir los fenómenos, sino que permitió interpretar y dar respuesta a cómo se relacionaron los beneficios tributarios con el desarrollo y sostenibilidad de las empresas del sector gastronómico; asimismo, este nivel de investigación contribuyó a generar un mayor entendimiento sobre las variables en estudio, proporcionando una base teórica y empírica que facilitó la toma de decisiones en el ámbito empresarial y tributario.

Diseño de investigación

Hernández et al (2014), define a la investigación no experimental como: “se caracteriza por el estudio de fenómenos sin intervenir ni modificar de manera intencional las variables involucradas. En este tipo de investigación, el investigador se limita a observar y analizar los hechos tal como ocurren en su entorno natural, sin manipularlos. Su propósito es comprender la realidad en su estado original, identificando relaciones, patrones o comportamientos que emergen de forma espontánea en el contexto en que se desarrollan.”. (p. 152). El diseño de la investigación fue no experimental, debido a que las variables beneficios tributarios y fortalecimiento empresarial fueron observadas tal como se presentaron en su contexto natural, sin ser manipuladas ni intervenidas por el investigador; en ese sentido, el estudio se enfocó en analizar la relación existente entre dichas variables en los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco, manteniendo las condiciones reales en las que se desarrollaron; asimismo, este diseño permitió recolectar información en un solo momento del tiempo, lo que correspondió a un corte transversal, facilitando la descripción y análisis de la situación tal como ocurrió en la realidad.

4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación estuvo conformada por los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco, los cuales fueron

considerados como las unidades de estudio a partir de las cuales se obtuvo la información necesaria para analizar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial; en ese sentido, cada restaurante turístico representó una unidad de observación dentro del estudio, permitiendo recoger datos relevantes sobre su situación tributaria y empresarial en el contexto de la investigación.

4.4. Población de estudio

Hernández et al (2014), Es el conjunto de todos los elementos que cumplen con ciertos criterios previamente establecidos. Una vez definida la unidad de análisis, se procede a delimitar la población objeto de estudio, con el propósito de que los resultados obtenidos puedan ser aplicados de manera general a dicho grupo. (p.174). La población de la presente investigación estuvo conformada por 15 restaurantes turísticos ubicados en el Centro Histórico del distrito de Cusco, durante el año 2025, los cuales constituyeron unidades económicas dedicadas a la prestación de servicios gastronómicos orientados principalmente al turismo; en ese sentido, dichos establecimientos fueron considerados como el total de elementos de estudio, permitiendo analizar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial en el contexto real en el que operaron; asimismo, al tratarse de una población finita y accesible, se trabajó con la totalidad de los restaurantes, garantizando la recolección completa de la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

4.5. Tamaño de muestra

Hernández et al (2014), La muestra corresponde a un subconjunto de la población de interés, seleccionado previamente con claridad y precisión, sobre el cual se recopilarán los datos necesarios para el estudio. (p.174). El tamaño de la muestra de la presente investigación estuvo conformado por 30 participantes, integrados por el gerente y el contador de cada uno de los 15 restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco; en

ese sentido, se consideró a ambos informantes clave por cada establecimiento, debido a que poseyeron información relevante sobre la gestión empresarial y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que permitió obtener datos más precisos y completos para el análisis de la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial; asimismo, al tratarse de una población finita, la muestra fue de tipo censal respecto a los restaurantes, pero con dos unidades de respuesta por cada uno, garantizando así una mayor confiabilidad en la recolección de la información.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Hernández et al (2014), “El muestreo cualitativo es propositivo. Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan” (p, 190). La técnica de muestreo fue no probabilística, ya que la selección de los participantes no dependió del azar, sino de criterios establecidos por el investigador, considerando a los gerentes y contadores de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco, quienes poseyeron información relevante sobre la gestión empresarial y tributaria; en ese sentido, este tipo de muestreo permitió obtener datos específicos y pertinentes para el análisis de la relación entre las variables en estudio.

4.7. Técnicas de recolección de información

Técnicas

Hernández et al (2014), “señala que las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización”. (p.217). La técnica de recolección de datos que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta, la cual permitió obtener información directa y estructurada de los gerentes y contadores de los 15 restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco; en ese

sentido, esta técnica facilitó la recopilación de datos relevantes sobre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, a través de la aplicación de un cuestionario previamente elaborado, lo que permitió analizar la relación entre las variables de estudio de manera objetiva y sistemática.

Instrumentos

Hernández et al (2014), “señala que el instrumento es cuando en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos”. (p.217). El instrumento de recolección de datos que se utilizó en la presente investigación fue el cuestionario, el cual estuvo estructurado en función de las variables beneficios tributarios y fortalecimiento empresarial; en ese sentido, estuvo conformado por una serie de ítems elaborados de manera clara y ordenada, dirigidos a los gerentes y contadores de los 15 restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco, con la finalidad de obtener información precisa y relevante para el estudio; asimismo, dicho instrumento permitió medir las percepciones de los encuestados mediante una escala tipo Likert, facilitando el análisis estadístico de la relación entre las variables en investigación.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Las técnicas de análisis e interpretación de la información que se emplearon en la presente investigación fueron de tipo estadístico, utilizando el software estadístico SPSS para el procesamiento de los datos obtenidos mediante el cuestionario aplicado a los gerentes y contadores de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco; en ese sentido, se realizó inicialmente la organización, codificación y tabulación de la información, para posteriormente efectuar un análisis descriptivo mediante tablas de frecuencia y porcentajes que permitieron interpretar el comportamiento de las variables beneficios

tributarios y fortalecimiento empresarial; asimismo, para determinar la relación entre ambas variables, se aplicó la estadística inferencial utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, debido a la naturaleza ordinal de los datos; finalmente, los resultados fueron interpretados en función de los objetivos de la investigación, contrastándolos con el marco teórico y los antecedentes, lo que permitió sustentar las conclusiones del estudio.

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Las técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas en la presente investigación fueron de tipo estadístico inferencial, empleándose el software SPSS para el procesamiento de los datos obtenidos mediante el cuestionario aplicado a los gerentes y contadores de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco; en ese sentido, se procedió a formular la hipótesis nula y la hipótesis alterna, para luego aplicar el coeficiente de correlación de Spearman, con el fin de determinar el grado y dirección de la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial; asimismo, se estableció un nivel de significancia del 0.05, lo que permitió aceptar o rechazar la hipótesis planteada en función de los resultados obtenidos; de esta manera, se garantizó la objetividad y validez en la contrastación de las hipótesis de la investigación.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

4.1.1. Confiabilidad del estudio

Rangos del alfa de Crombach

Tabla 2

Estadística de fiabilidad de la variable

Alfa de crombach	Consistencia interna
$> = 0.9$	Excelente
$0.8 \leq \alpha < 0.9$	Buena
$0.7 \leq \alpha < 0.8$	Aceptable
$0.6 \leq \alpha < 0.7$	Cuestionable
$0.5 \leq \alpha < 0.6$	Pobre
$\alpha < 0.6$	Inaplicable

Nota: La tabla representa los rangos del Alfa de crombach

Confiabilidad de las variables

Tabla 3

Estadística de fiabilidad de las variables

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Beneficios tributarios	0.794	12
Fortalecimiento empresarial	0.868	9

Nota: La tabla representa la estadística de fiabilidad

Interpretación

Los resultados de la prueba de confiabilidad evidenciaron que la variable beneficios tributarios obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.794 con 12 elementos, lo cual indicó un nivel de confiabilidad aceptable, demostrando que los ítems del cuestionario presentaron una adecuada consistencia interna para medir la variable de estudio. Asimismo, la variable fortalecimiento empresarial alcanzó un Alfa de Cronbach de 0.868 con 9 elementos, reflejando un nivel de confiabilidad bueno, evidenciando que los ítems utilizados

mantuvieron una alta consistencia interna. Por consiguiente, los resultados obtenidos permitieron determinar que el instrumento aplicado fue confiable y adecuado para la recolección de información en la presente investigación.

4.1.2. Análisis sobre los beneficios tributarios

Variable 01 – Beneficios tributarios

Tabla 4:

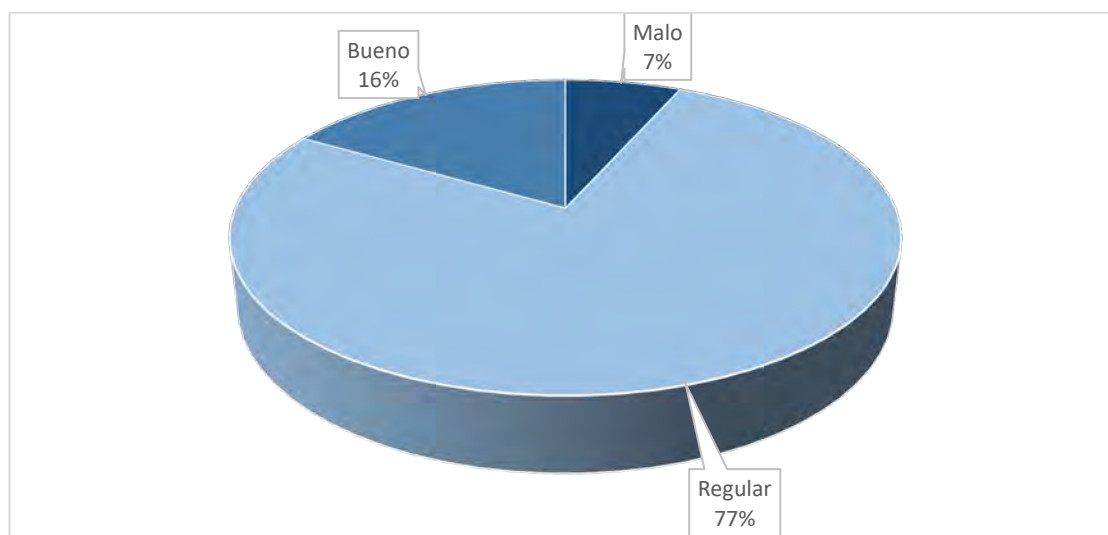
Análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios

Escala	N	%
Malo	2	7%
Regular	23	77%
Bueno	5	17%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios

Figura 2:

Análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios



Nota: La figura representa el análisis de la variable 01 – Beneficios tributarios

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la variable beneficios tributarios, de un total de 30 encuestados, 23 personas, que representan el 77%, calificaron esta variable en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito

de Cusco mantuvieron un aprovechamiento moderado de los beneficios tributarios disponibles; este resultado reflejó que, si bien los establecimientos tuvieron cierto conocimiento y aplicación de los beneficios tributarios, todavía existieron limitaciones relacionadas con el acceso, uso adecuado o aprovechamiento eficiente de dichos beneficios dentro de su gestión empresarial y tributaria. Asimismo, 5 encuestados, equivalentes al 17%, consideraron que el nivel fue bueno, indicando que algunos restaurantes lograron aplicar adecuadamente los beneficios tributarios, aprovechando las facilidades fiscales para fortalecer sus actividades económicas, mejorar su liquidez y contribuir a una gestión más eficiente. Por otro lado, 2 personas, que representan el 7% de los encuestados, calificaron la variable en un nivel malo, reflejando que ciertos restaurantes presentaron dificultades en el conocimiento, acceso o utilización de los beneficios tributarios, situación que pudo afectar negativamente su capacidad de gestión y desarrollo empresarial; en ese sentido, los resultados evidenciaron que la mayoría de los restaurantes turísticos aún presentó aspectos por fortalecer respecto al aprovechamiento de los beneficios tributarios, siendo necesario promover una mayor orientación y capacitación tributaria en el sector gastronómico.

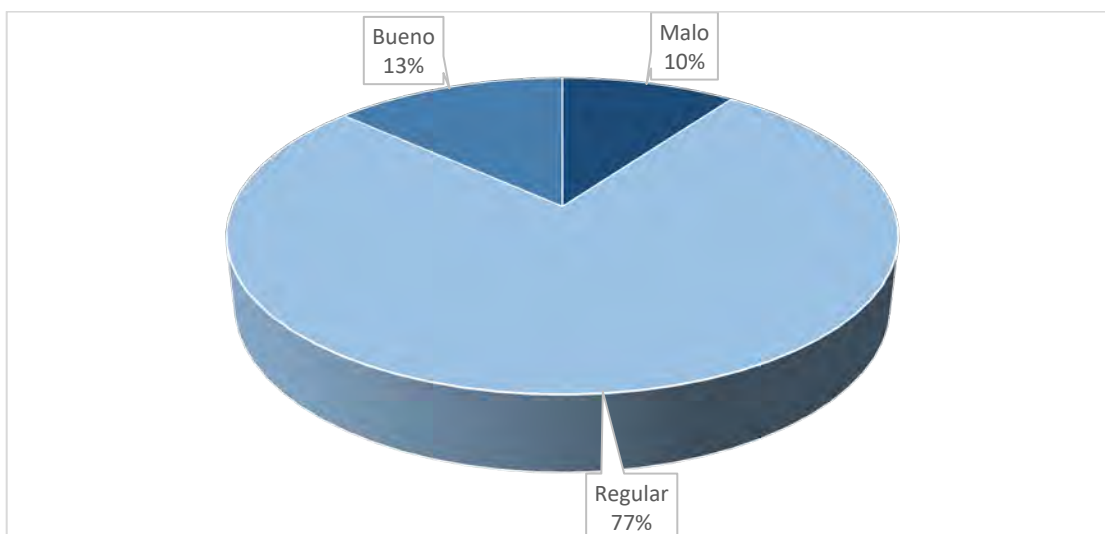
Dimensión 01 – Deducciones

Tabla 5

Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Deducciones

Escala	N	%
Malo	3	10%
Regular	23	77%
Bueno	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis de la dimensión 01 – Deducciones

Figura 3*Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Deducciones*

Nota: La figura representa el análisis de la dimensión 01 – Deducciones

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión deducciones, de un total de 30 encuestados, 23 personas, que representan el 77%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco mantuvieron un nivel intermedio en el conocimiento y aplicación de las deducciones tributarias permitidas por la normativa vigente; este resultado reflejó que, aunque los establecimientos realizaron ciertos esfuerzos para aplicar las deducciones correspondientes, aún existieron limitaciones relacionadas con su adecuado aprovechamiento y manejo dentro de la gestión tributaria. Asimismo, 4 encuestados, equivalentes al 13%, calificaron la dimensión en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes demostraron un mejor conocimiento y aplicación de las deducciones tributarias, permitiéndoles optimizar su carga fiscal y fortalecer su situación económica. Por otro lado, 3 personas, que representan el 10% de los encuestados, calificaron esta dimensión en un nivel malo, reflejando dificultades en la identificación, aplicación o aprovechamiento de las deducciones tributarias, situación que pudo limitar los beneficios económicos derivados de una adecuada planificación tributaria;

por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de fortalecer el conocimiento y la aplicación de las deducciones tributarias dentro del sector gastronómico estudiado.

Dimensión 02 – Incentivos tributarios

Tabla 6

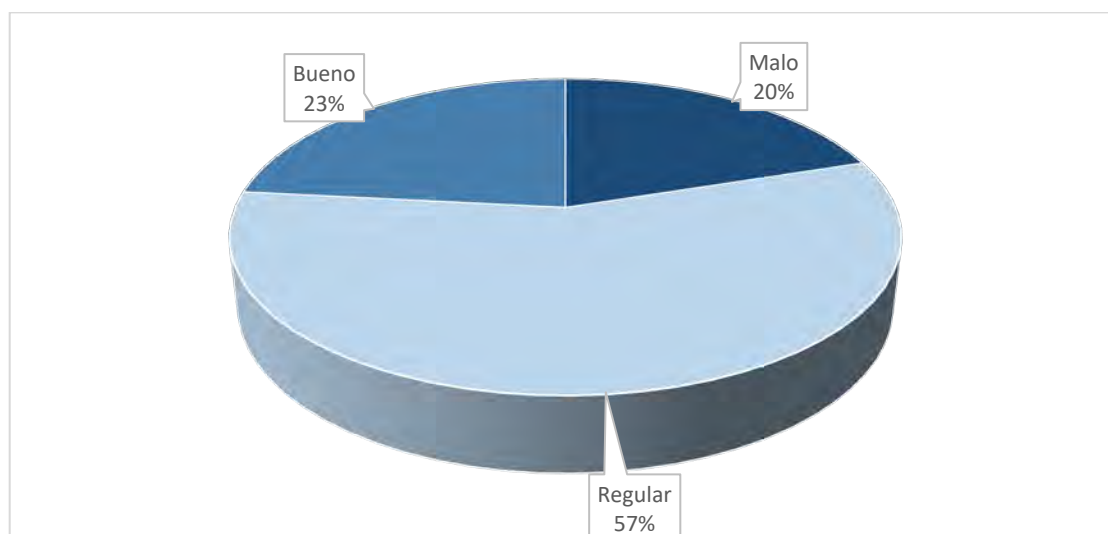
Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Incentivos tributarios

Escala	N	%
Malo	6	20%
Regular	17	57%
Bueno	7	23%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis de la dimensión 02 – Incentivos tributarios

Figura 4

Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Incentivos tributarios



Nota: La figura representa el análisis de la dimensión 02 – Incentivos tributarios

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión incentivos tributarios, de un total de 30 encuestados, 17 personas, que representan el 57%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentaron un nivel intermedio respecto al conocimiento y

aprovechamiento de los incentivos tributarios establecidos por la normativa vigente; este resultado reflejó que, aunque algunos establecimientos aplicaron determinados incentivos tributarios, aún existieron limitaciones relacionadas con su adecuada utilización dentro de la gestión empresarial y tributaria. Asimismo, 7 encuestados, equivalentes al 23%, calificaron esta dimensión en un nivel bueno, indicando que ciertos restaurantes lograron aprovechar de manera favorable los incentivos tributarios, contribuyendo a mejorar su situación económica, liquidez y capacidad de crecimiento empresarial. Por otro lado, 6 personas, que representan el 20% de los encuestados, calificaron la dimensión en un nivel malo, reflejando deficiencias en el conocimiento o acceso a los incentivos tributarios, situación que pudo limitar las oportunidades de fortalecimiento empresarial y desarrollo económico de algunos establecimientos; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de promover una mayor orientación tributaria que facilite el adecuado aprovechamiento de los incentivos tributarios en el sector gastronómico.

Dimensión 03 - Devoluciones tributarias

Tabla 7

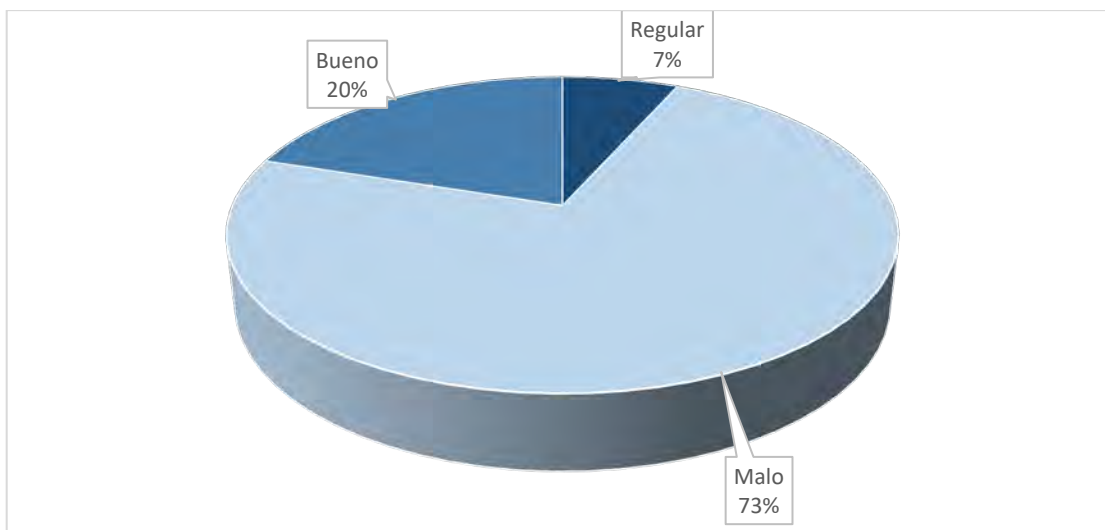
Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias

Escala	N	%
Malo	2	7%
Regular	22	73%
Bueno	6	20%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias

Figura 5

Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias



Nota: La figura representa el análisis de la dimensión 03 – Devoluciones tributarias

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión devoluciones tributarias, de un total de 30 encuestados, 22 personas, que representan el 73%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentaron un nivel intermedio respecto al conocimiento y acceso a las devoluciones tributarias; este resultado reflejó que, si bien los establecimientos tuvieron cierta experiencia en la gestión de devoluciones tributarias, aún existieron dificultades relacionadas con los procedimientos, requisitos o trámites necesarios para su adecuado aprovechamiento. Asimismo, 6 encuestados, equivalentes al 20%, calificaron esta dimensión en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes lograron gestionar de manera adecuada las devoluciones tributarias, obteniendo beneficios económicos que favorecieron su liquidez y fortalecimiento empresarial. Por otro lado, 2 personas, que representan el 7% de los encuestados, calificaron esta dimensión en un nivel malo, reflejando limitaciones en el conocimiento o aplicación de los procesos vinculados a las devoluciones tributarias, situación que pudo afectar el aprovechamiento de estos beneficios fiscales; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de fortalecer la orientación y capacitación tributaria relacionada con las devoluciones tributarias en el sector gastronómico estudiado.

4.1.3. Análisis sobre el fortalecimiento empresarial

Variable 02 – Fortalecimiento empresarial

Tabla 8

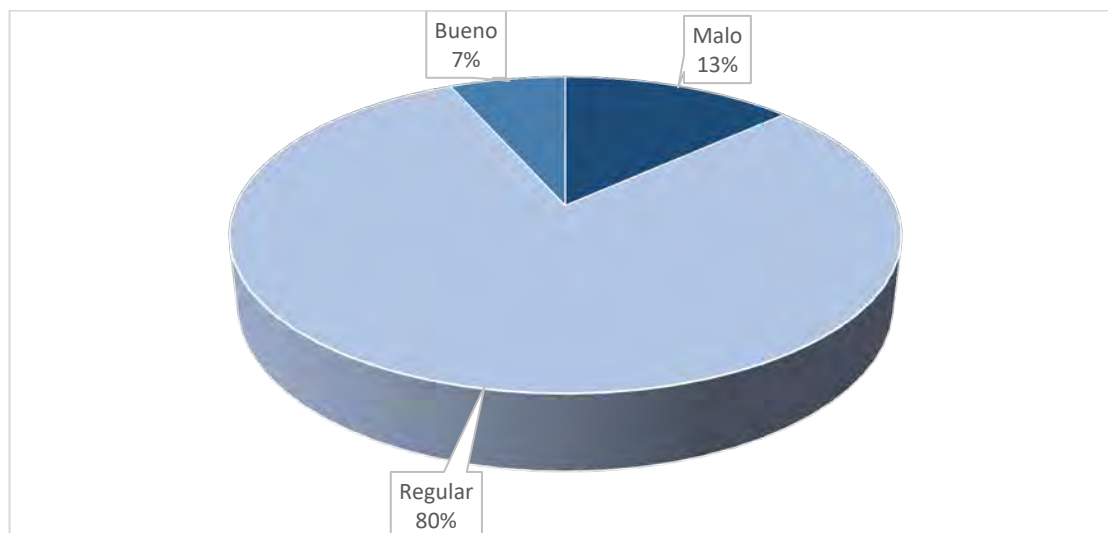
Análisis descriptivo de la variable 02 – Fortalecimiento empresarial

Escala	N	%
Malo	4	13%
Regular	24	80%
Bueno	2	7%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis descriptivo de la variable 02 – Fortalecimiento empresarial

Figura 6

Análisis descriptivo de variable 02 – Fortalecimiento empresarial



Nota: La figura representa el análisis descriptivo de la variable 02 – Fortalecimiento empresarial

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la variable fortalecimiento empresarial, de un total de 30 encuestados, 24 personas, que representan el 80%, calificaron esta variable en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentaron un nivel intermedio de fortalecimiento empresarial; este resultado reflejó que los establecimientos desarrollaron ciertas acciones orientadas al crecimiento, organización y sostenibilidad empresarial, aunque todavía existieron

limitaciones relacionadas con la gestión eficiente de recursos, la innovación y la implementación de estrategias que permitan mejorar su competitividad. Asimismo, 2 encuestados, equivalentes al 7%, calificaron esta variable en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes lograron fortalecer adecuadamente su gestión empresarial, mostrando mejores condiciones de crecimiento, adaptación y desarrollo dentro del sector gastronómico. Por otro lado, 4 personas, que representan el 13% de los encuestados, calificaron la variable en un nivel malo, reflejando dificultades en aspectos relacionados con la administración, planificación y fortalecimiento de sus actividades empresariales, situación que pudo limitar su capacidad de sostenibilidad y competitividad; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de implementar estrategias orientadas al fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos estudiados.

Dimensión 01 – Crecimiento empresarial

Tabla 9

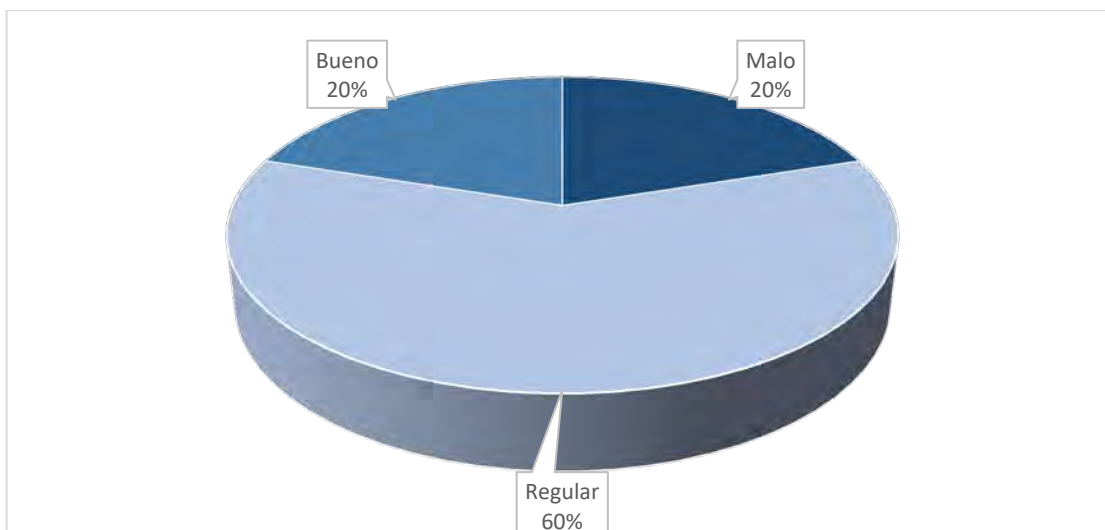
Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial

Escala	N	%
Malo	6	20%
Regular	18	60%
Bueno	6	20%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial

Figura 7

Análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial



Nota: La figura representa el análisis descriptivo de la dimensión 01 – Crecimiento empresarial

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión crecimiento empresarial, de un total de 30 encuestados, 18 personas, que representan el 60%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentaron un crecimiento empresarial moderado; este resultado reflejó que los establecimientos lograron mantener cierto nivel de desarrollo en sus actividades económicas, aunque todavía existieron limitaciones relacionadas con la expansión del negocio, incremento de ingresos y mejora de su posicionamiento en el mercado turístico y gastronómico. Asimismo, 6 encuestados, equivalentes al 20%, calificaron esta dimensión en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes mostraron avances favorables en su crecimiento empresarial, fortaleciendo su capacidad operativa, económica y competitiva dentro del sector. Por otro lado, 6 personas, que representan el 20% de los encuestados, calificaron esta dimensión en un nivel malo, reflejando dificultades en el desarrollo y crecimiento de sus establecimientos, situación que pudo afectar la sostenibilidad y permanencia de algunos negocios en el mercado; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de fortalecer estrategias orientadas al crecimiento empresarial en los restaurantes turísticos estudiados.

Dimensión 02 – Gestión de recursos empresariales

Tabla 10

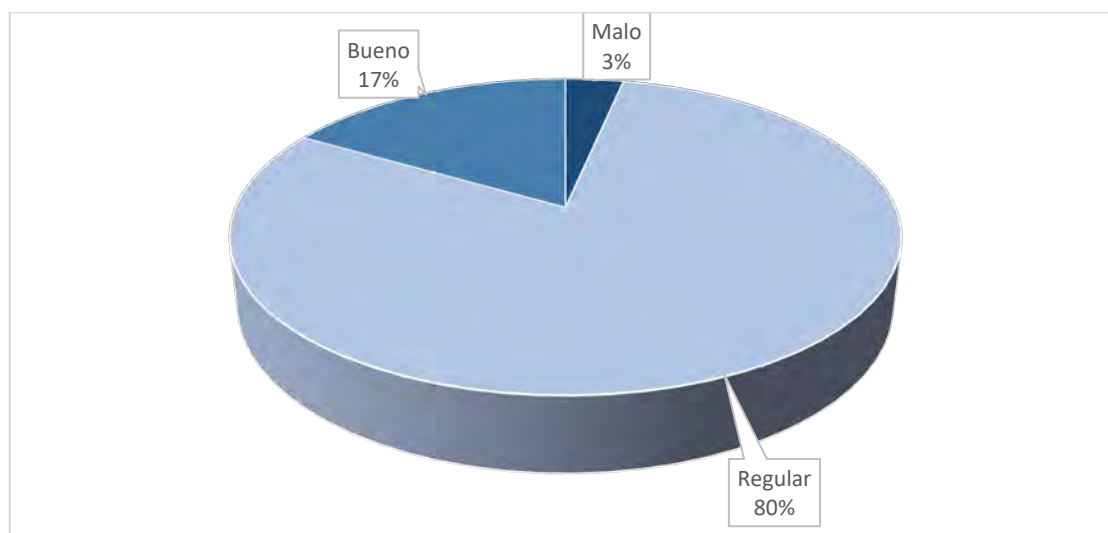
Análisis descriptivo de la dimensión 02 – Gestión de recursos empresariales

Escala	N	%
Malo	1	3%
Regular	24	80%
Bueno	5	17%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el análisis descriptivo de la dimensión 02 – Gestión de recursos empresariales

Figura 8

Análisis descriptivo de la dimensión 02 -. Gestión de recursos empresariales



Nota: La figura representa el análisis descriptivo de la dimensión 02 – Gestión de recursos empresariales

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión gestión de recursos empresariales, de un total de 30 encuestados, 24 personas, que representan el 80%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco mantuvieron una gestión intermedia de sus recursos empresariales; este resultado reflejó que los establecimientos realizaron ciertas acciones para administrar sus recursos financieros, humanos y materiales, aunque todavía existieron limitaciones relacionadas con la optimización y eficiencia en el uso de dichos

recursos para fortalecer su desarrollo empresarial. Asimismo, 5 encuestados, equivalentes al 17%, calificaron esta dimensión en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes lograron una adecuada gestión de sus recursos empresariales, favoreciendo una mejor organización y funcionamiento de sus actividades económicas. Por otro lado, 1 persona, que representa el 3% de los encuestados, calificó esta dimensión en un nivel malo, reflejando dificultades en la administración y aprovechamiento de los recursos empresariales, situación que pudo afectar el desempeño y sostenibilidad del negocio; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de fortalecer las prácticas de gestión de recursos empresariales en los restaurantes turísticos estudiados.

Dimensión 03 – Innovación tecnológica

Tabla 11

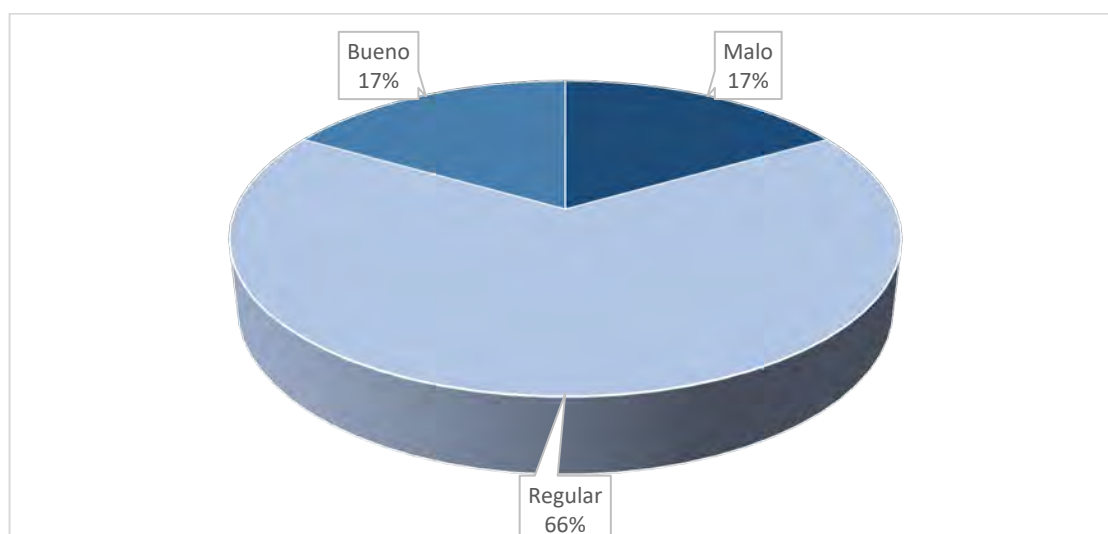
Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Innovación tecnológica

Escala	N	%
Malo	5	17%
Regular	20	67%
Bueno	5	17%
Total	30	100%

Nota: La figura representa la dimensión 03 – Innovación tecnológica

Figura 9

Análisis descriptivo de la dimensión 03 – Innovación tecnológica



Nota: La figura representa el análisis descriptivo de la dimensión 03 – Innovación tecnológica

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la dimensión innovación tecnológica, de un total de 30 encuestados, 20 personas, que representan el 67%, calificaron esta dimensión en un nivel regular, lo que evidenció que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentaron un nivel intermedio en la implementación y uso de herramientas tecnológicas dentro de sus actividades empresariales; este resultado reflejó que los establecimientos realizaron ciertos esfuerzos para incorporar tecnología en sus procesos administrativos, operativos y de atención al cliente, aunque todavía existieron limitaciones relacionadas con la modernización, digitalización y adaptación tecnológica. Asimismo, 5 encuestados, equivalentes al 17%, calificaron esta dimensión en un nivel bueno, indicando que algunos restaurantes lograron aplicar adecuadamente innovaciones tecnológicas que favorecieron la eficiencia de sus operaciones y fortalecieron su competitividad en el sector gastronómico. Por otro lado, 5 personas, que representan el 17% de los encuestados, calificaron esta dimensión en un nivel malo, reflejando dificultades en la implementación de herramientas tecnológicas y en la adaptación a procesos de innovación, situación que pudo limitar el crecimiento y desarrollo empresarial de algunos establecimientos; por consiguiente, los resultados evidenciaron la necesidad de promover una mayor incorporación de innovación tecnológica en los restaurantes turísticos estudiados.

4.1.4. Distribución de frecuencias

Ítem 01: ¿El restaurante considera adecuadamente los costos para acceder a las deducciones tributarias correspondientes?

Tabla 12

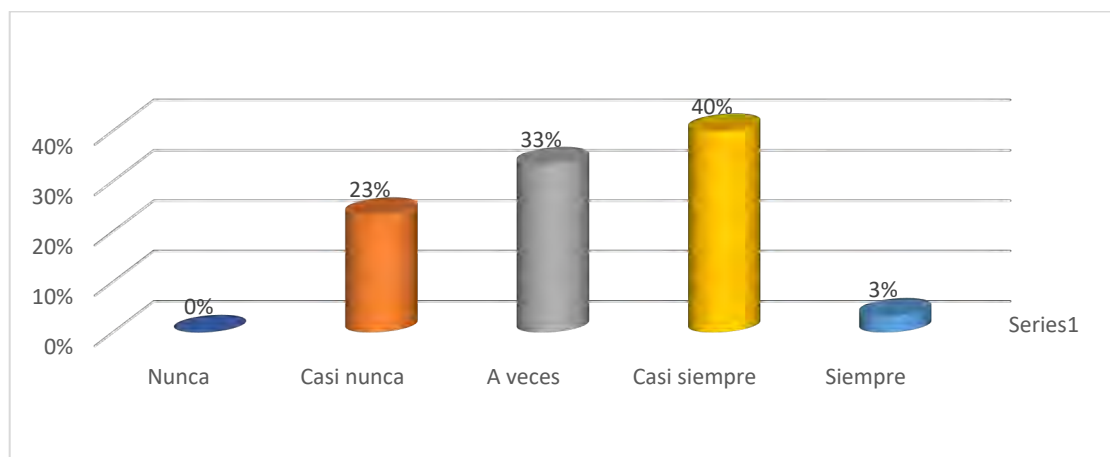
Costo

Escala	N	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	7	23%
A veces	10	33%
Casi siempre	12	40%
Siempre	1	3%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el costo

Figura 10

Costo



Nota: La figura representa el Costo

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 40% de los encuestados respondió casi siempre, lo que indicó que la mayoría de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco consideró con frecuencia los costos necesarios para acceder a las deducciones tributarias. Asimismo, el 33% respondió a veces y el 23% casi nunca, reflejando que algunos establecimientos aún presentaron dificultades en esta práctica. Finalmente, el 3% respondió siempre y ningún encuestado respondió nunca.

Ítem 02. ¿Se sustentan correctamente los gastos realizados por el restaurante para fines tributarios?

Tabla 13

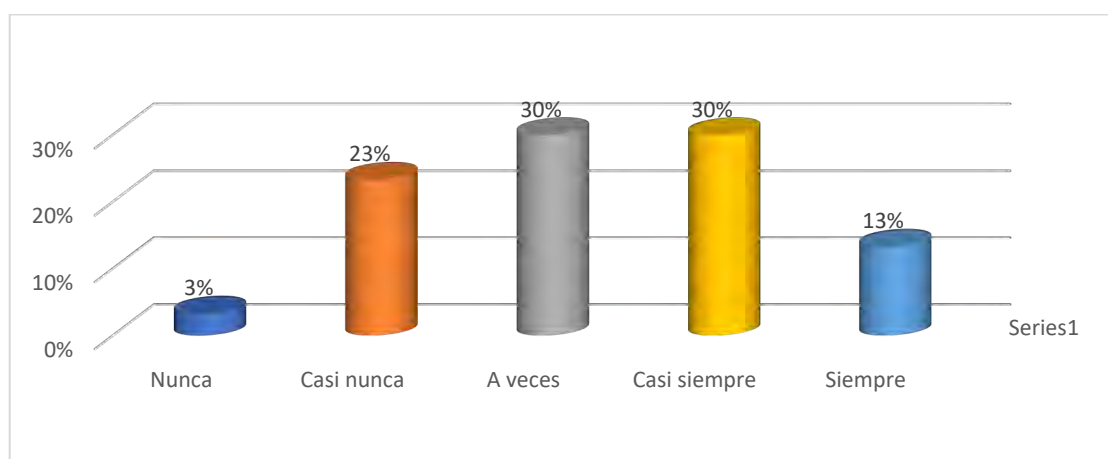
Gasto

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	7	23%
A veces	9	30%
Casi siempre	9	30%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el gasto

Figura 11

Gasto



Nota: La figura representa el gasto

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 30% respondió a veces y otro 30% casi siempre, lo que indicó que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco sustentaron los gastos para fines tributarios de manera moderada y frecuente. Asimismo, el 23% respondió casi nunca, reflejando ciertas dificultades en el adecuado sustento de los gastos realizados. Por otro lado, el 13% respondió siempre, evidenciando que algunos establecimientos mantuvieron un correcto sustento tributario de sus gastos, mientras que el 3% respondió nunca.

Ítem 03: ¿En el restaurante se controlan los gastos sujetos a límite de acuerdo con las normas tributarias vigentes?

Tabla 14

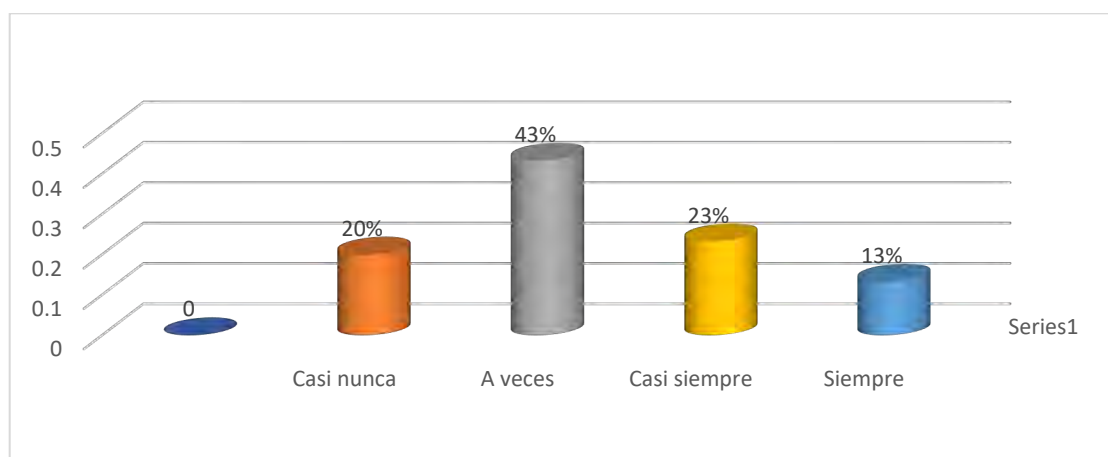
Gastos sujetos a limite

Escala	N	%
Nunca	6	20%
Casi nunca	13	43%
A veces	7	23%
Casi siempre	4	13%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa los gastos sujetos a limite

Figura 12

Gastos sujetos a limite



Nota: La figura representa los gastos sujetos a limite

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 43% respondió casi nunca, lo que indicó que la mayoría de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco presentó dificultades en el control de los gastos sujetos a límite según las normas tributarias vigentes. Asimismo, el 23% respondió a veces, reflejando una aplicación moderada de este control. Por otro lado, el 20% respondió nunca, evidenciando que algunos establecimientos no realizaron dicho control, mientras que el 13% respondió casi siempre, mostrando que una menor proporción aplicó frecuentemente esta práctica tributaria.

Ítem 04: ¿Las inversiones efectuadas por el restaurante favorecen el aprovechamiento de beneficios tributarios?

Tabla 15

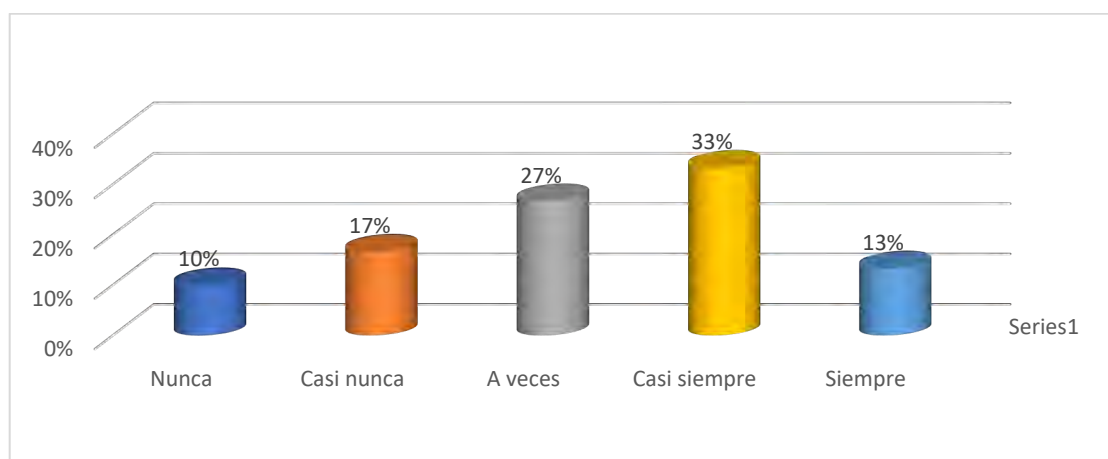
Inversiones

Escala	N	%
Nunca	3	10%
Casi nunca	5	17%
A veces	8	27%
Casi siempre	10	33%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa las Inversiones

Figura 13

Inversiones



Nota: La figura representa las Inversiones

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 33% respondió casi siempre, lo que indicó que la mayoría de los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco consideró que las inversiones efectuadas favorecieron frecuentemente el aprovechamiento de beneficios tributarios. Asimismo, el 27% respondió a veces, reflejando una aplicación moderada de esta práctica. Por otro lado, el 17% respondió casi nunca y el 10% nunca, evidenciando que algunos establecimientos presentaron limitaciones en el aprovechamiento tributario relacionado con sus inversiones. Finalmente, el 13% respondió siempre.

Ítem 05: ¿El beneficio del IGV Justo contribuye al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias del restaurante?

Tabla 16

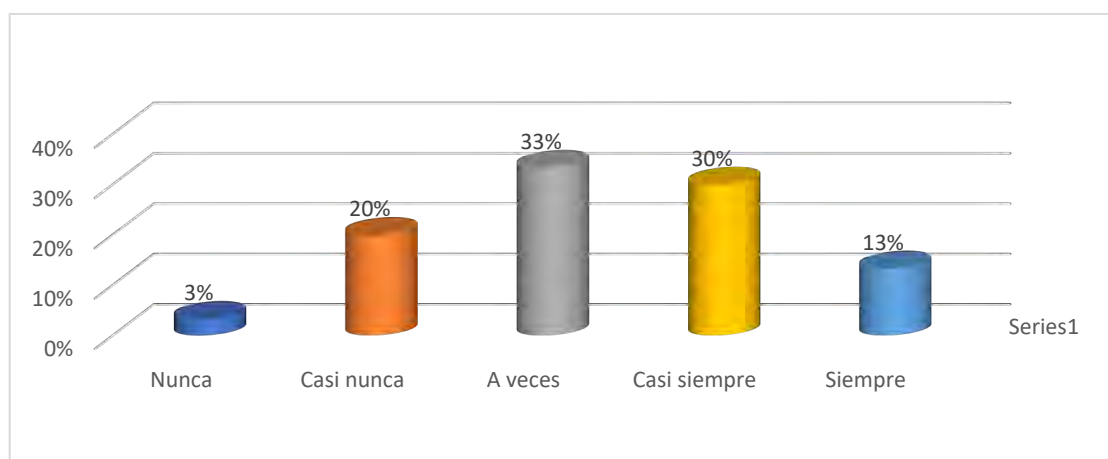
IGV justo

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	6	20%
A veces	10	33%
Casi siempre	9	30%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el IGV justo

Figura 14

IGV justo



Nota: La figura representa el IGV justo

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 33% respondió a veces, lo que indicó que los restaurantes turísticos del Centro Histórico del distrito de Cusco consideraron de manera moderada que el beneficio del IGV Justo contribuyó al cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias. Asimismo, el 30% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante de los establecimientos percibió un aporte frecuente de este beneficio tributario. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en su aplicación o utilidad. Finalmente, el 13% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 06: ¿Las actividades del restaurante se ven favorecidas por la reducción de tasas tributarias?

Tabla 17

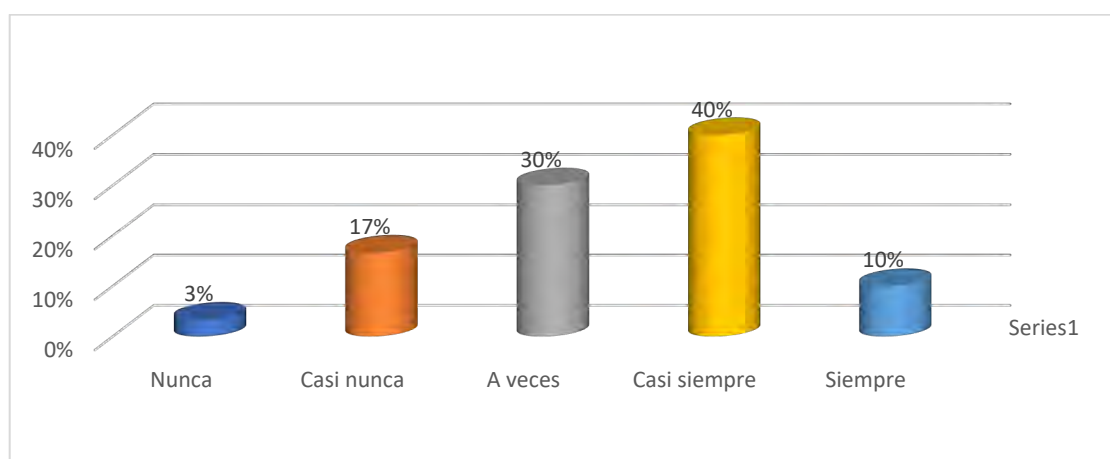
Reducción de tasas tributarias

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	5	17%
A veces	9	30%
Casi siempre	12	40%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la reducción de tasas tributarias

Figura 15

Reducción de tasas tributarias



Nota: La figura representa la reducción de tasas tributarias

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 40% respondió casi siempre, lo que indicó que la mayoría consideró que la reducción de tasas tributarias favoreció frecuentemente las actividades empresariales del restaurante. Asimismo, el 30% respondió a veces, reflejando una percepción moderada sobre este beneficio tributario. Por otro lado, el 17% respondió casi nunca, evidenciando ciertas limitaciones en el impacto de la reducción de tasas tributarias. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 07 ¿El restaurante utiliza el aplazamiento tributario como apoyo para cumplir con sus pagos fiscales?

Tabla 18

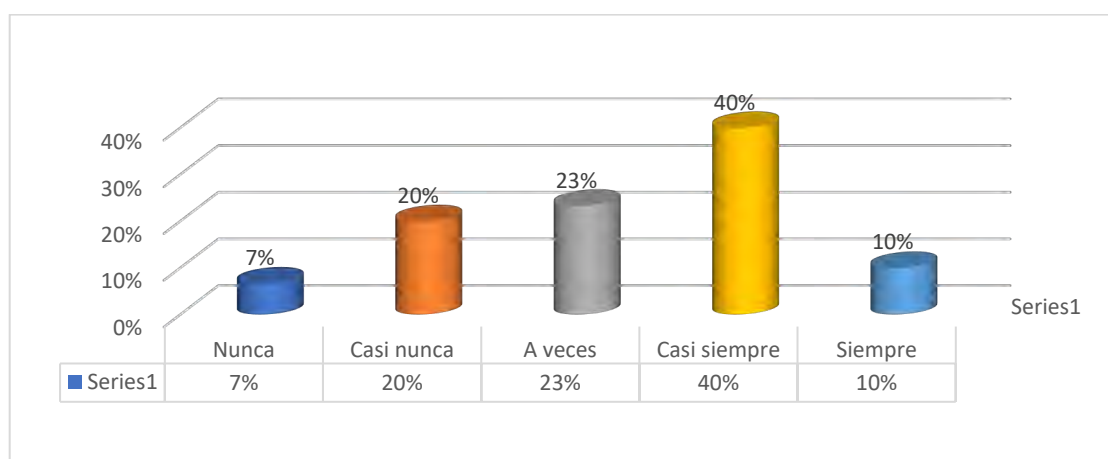
Aplazamiento Tributario

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	6	20%
A veces	7	23%
Casi siempre	12	40%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el aplazamiento Tributario

Figura 16

Aplazamiento Tributario



Nota: La figura representa el aplazamiento Tributario

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 40% respondió casi siempre, lo que indicó que la mayoría utilizó frecuentemente el aplazamiento tributario como apoyo para cumplir con sus pagos fiscales. Asimismo, el 23% respondió a veces, reflejando un uso moderado de este beneficio tributario. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca y el 7% nunca, evidenciando que algunos establecimientos presentaron limitaciones en el uso del aplazamiento tributario. Finalmente, el 10% respondió siempre.

Ítem 08: ¿El restaurante mejora el cumplimiento de sus obligaciones mediante el fraccionamiento tributario?

Tabla 19

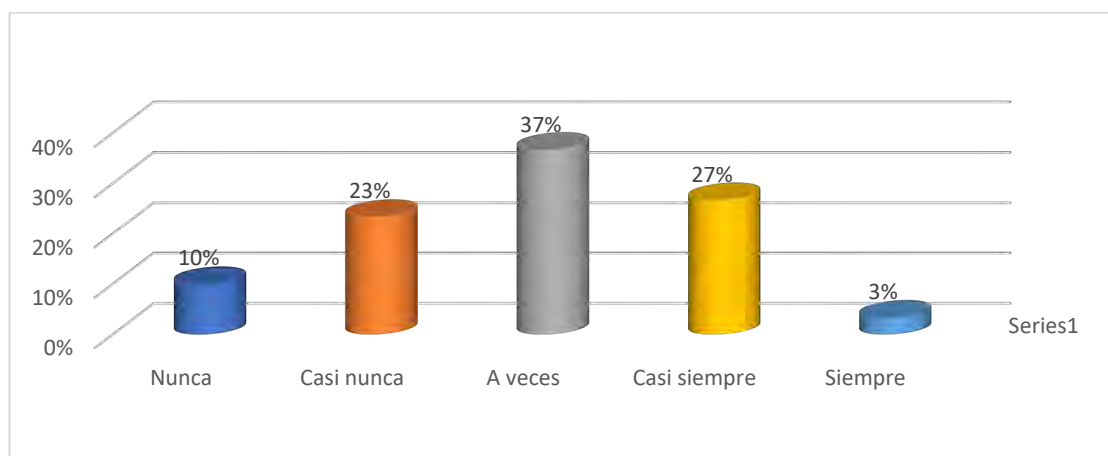
Fraccionamiento tributario

Escala	N	%
Nunca	3	10%
Casi nunca	7	23%
A veces	11	37%
Casi siempre	8	27%
Siempre	1	3%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el fraccionamiento tributario

Figura 17

Fraccionamiento tributario



Nota: La figura representa el fraccionamiento tributario

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió a veces, lo que indicó que el fraccionamiento tributario contribuyó de manera moderada al cumplimiento de las obligaciones tributarias del restaurante. Asimismo, el 27% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante utilizó frecuentemente este beneficio tributario. Por otro lado, el 23% respondió casi nunca y el 10% nunca, reflejando limitaciones en el uso del fraccionamiento tributario. Finalmente, el 3% respondió siempre.

Ítem 09: ¿La liquidez económica del restaurante se beneficia con el saldo a favor del exportador?

Tabla 20

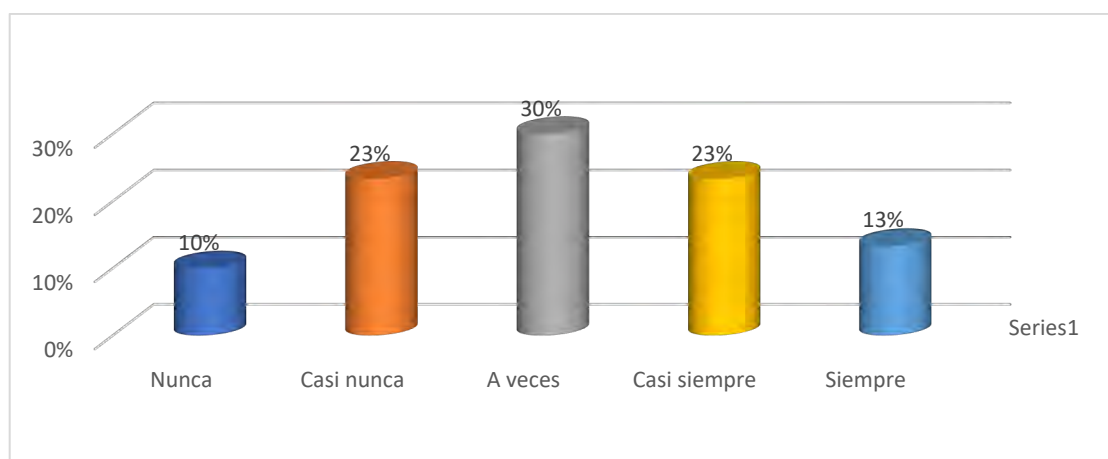
Saldo a favor del exportador

Escala	N	%
Nunca	3	10%
Casi nunca	7	23%
A veces	9	30%
Casi siempre	7	23%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el saldo a favor del exportador

Figura 18

Saldo a favor del exportador



Nota: La figura representa el saldo a favor del exportador

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 30% respondió a veces, lo que indicó que la liquidez económica del restaurante se benefició de manera moderada con el saldo a favor del exportador. Asimismo, el 23% respondió casi nunca y otro 23% casi siempre, reflejando diferencias en el aprovechamiento de este beneficio tributario. Por otro lado, el 13% respondió siempre, evidenciando que algunos establecimientos obtuvieron un beneficio constante en su liquidez económica. Finalmente, el 10% respondió nunca.

Ítem 10: ¿Se gestionan adecuadamente las devoluciones de retenciones no aplicadas del IGV en el restaurante?

Tabla 21

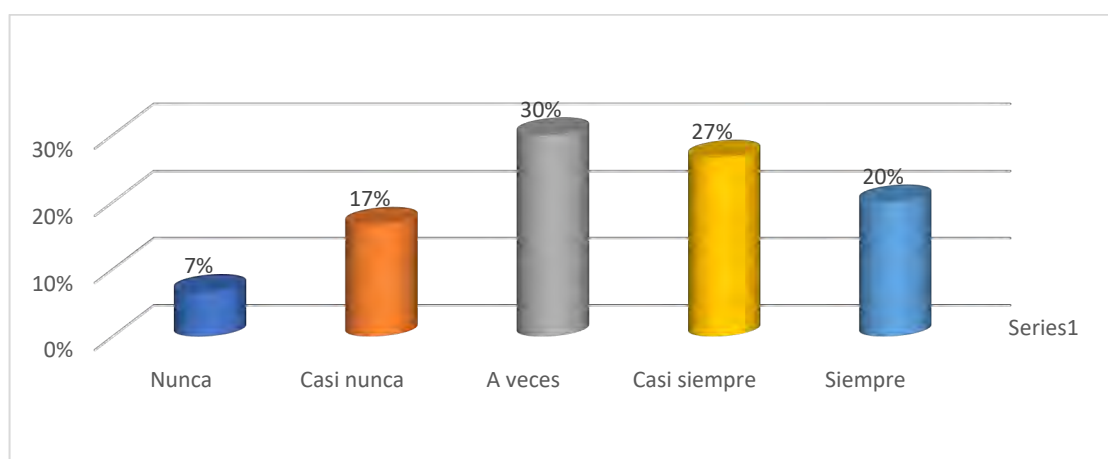
Devolución de retención no aplicadas del IGV

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	5	17%
A veces	9	30%
Casi siempre	8	27%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la devolución de retención no aplicadas del IGV

Figura 19

Devolución de retención no aplicadas del IGV



Nota: La figura representa la devolución de retención no aplicadas del IGV

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 30% respondió a veces, lo que indicó que las devoluciones de retenciones no aplicadas del IGV se gestionaron de manera moderada en los restaurantes. Asimismo, el 27% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante realizó frecuentemente una adecuada gestión de dichas devoluciones. Por otro lado, el 20% respondió siempre, reflejando que algunos establecimientos mantuvieron una gestión constante de este procedimiento tributario. Finalmente, el 17% respondió casi nunca y el 7% nunca.

Ítem 11. ¿Las percepciones no aplicadas del IGV contribuyen a mejorar los recursos económicos del restaurante cuando son devueltas?

Tabla 22

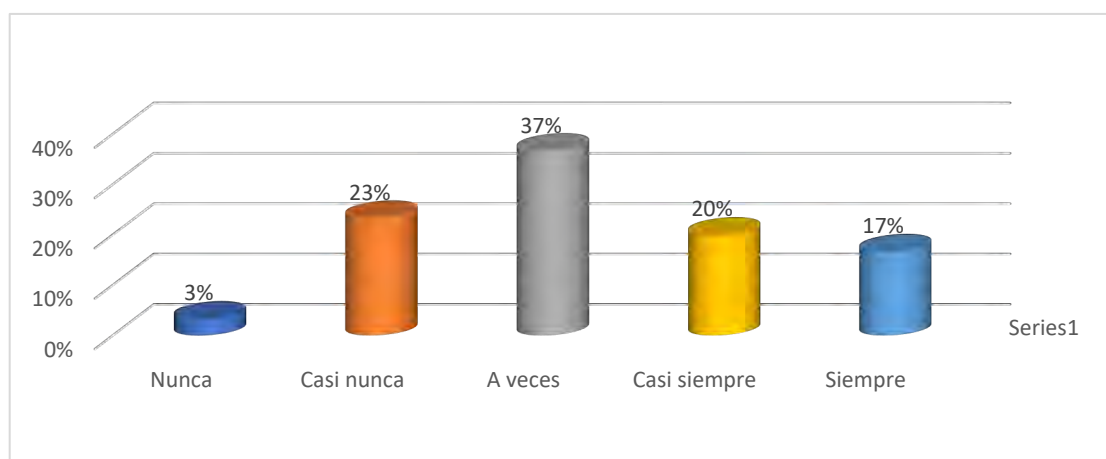
Devolución de percepciones no aplicadas del IGV

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	7	23%
A veces	11	37%
Casi siempre	6	20%
Siempre	5	17%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la devolución de percepciones no aplicadas del IGV

Figura 20

Devolución de percepciones no aplicadas del IGV



Nota: La figura representa la devolución de percepciones no aplicadas del IGV

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió a veces, lo que indicó que las devoluciones de percepciones no aplicadas del IGV contribuyeron de manera moderada a mejorar los recursos económicos del restaurante. Asimismo, el 23% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en el aprovechamiento de este beneficio tributario. Por otro lado, el 20% respondió casi siempre y el 17% siempre, evidenciando que algunos establecimientos percibieron una mejora frecuente y constante en sus recursos económicos gracias a estas devoluciones. Finalmente, el 3% respondió nunca.

Ítem 12: ¿La situación financiera del restaurante mejora con la devolución de percepciones del Nuevo RUS?

Tabla 23

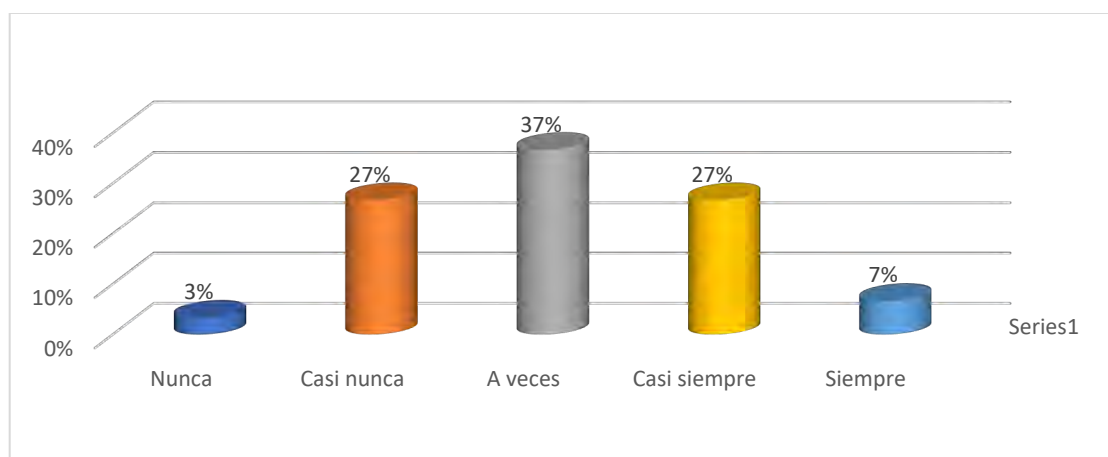
Devolución de Percepciones - Nuevo RUS

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	8	27%
A veces	11	37%
Casi siempre	8	27%
Siempre	2	7%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la devolución de percepciones - Nuevo RUS

Figura 21

Devolución de percepciones - Nuevo RUS



Nota: La figura representa la devolución de percepciones - Nuevo RUS

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió a veces, lo que indicó que la devolución de percepciones del Nuevo RUS contribuyó de manera moderada a mejorar la situación financiera del restaurante. Asimismo, el 27% respondió casi nunca y otro 27% casi siempre, reflejando diferencias en la percepción sobre el beneficio económico generado por estas devoluciones. Por otro lado, el 7% respondió siempre, evidenciando que algunos establecimientos consideraron constante la mejora en su situación financiera. Finalmente, el 3% respondió nunca.

Ítem 13: ¿El restaurante ha mostrado un incremento en sus activos durante el desarrollo de sus actividades empresariales?

Tabla 24

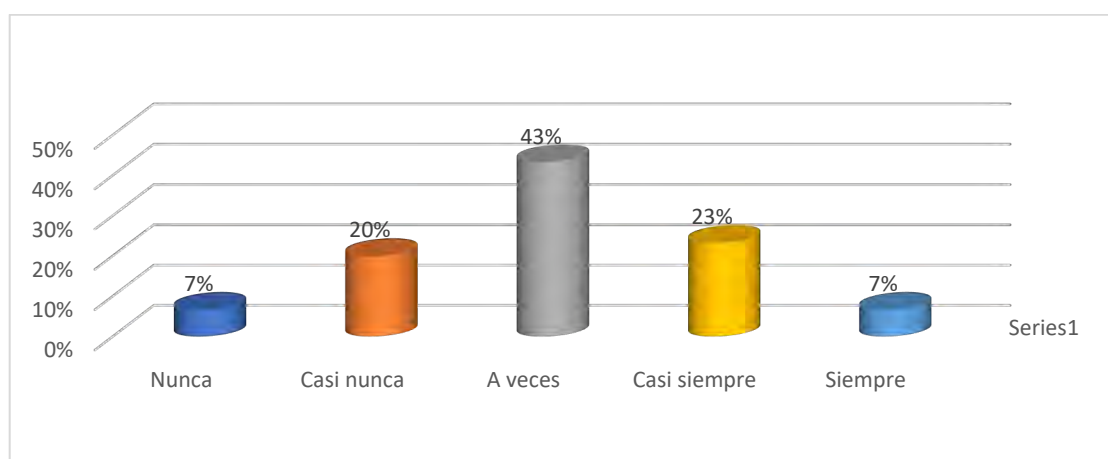
Crecimiento de activos

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	6	20%
A veces	13	43%
Casi siempre	7	23%
Siempre	2	7%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el crecimiento de activos

Figura 22

Crecimiento de activos



Nota: La figura representa el crecimiento de activos

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 43% respondió a veces, lo que indicó que el restaurante mostró de manera moderada un incremento en sus activos durante el desarrollo de sus actividades empresariales. Asimismo, el 23% respondió casi siempre, evidenciando que algunos establecimientos presentaron un crecimiento frecuente de sus activos. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca y el 7% nunca, reflejando limitaciones en el incremento de activos en ciertos restaurantes. Finalmente, el 7% respondió siempre.

Ítem 14: ¿Las ganancias obtenidas por el restaurante reflejan un crecimiento empresarial favorable?

Tabla 25

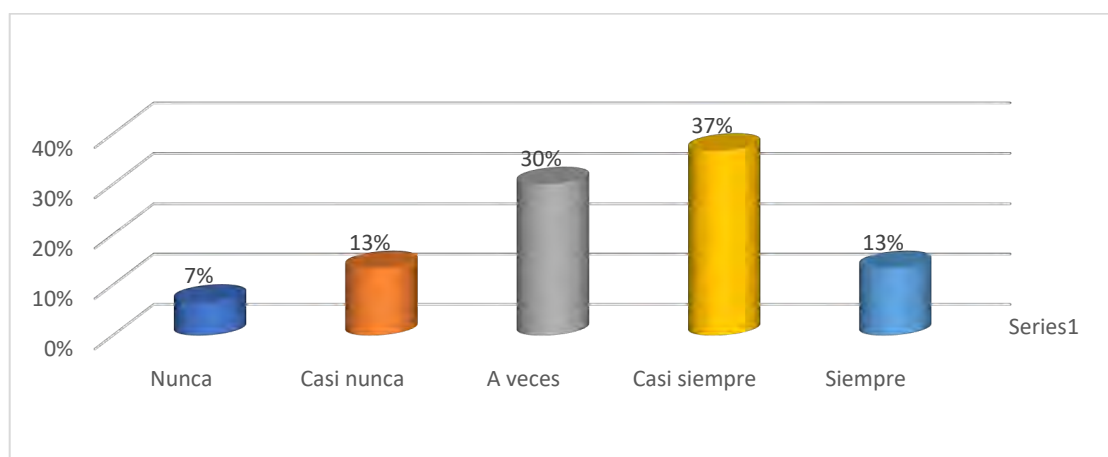
Crecimiento de ganancias

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	4	13%
A veces	9	30%
Casi siempre	11	37%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el crecimiento de ganancias

Figura 23

Crecimiento de ganancias



Nota: La figura representa el crecimiento de ganancias.

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió casi siempre, lo que indicó que las ganancias obtenidas por el restaurante reflejaron frecuentemente un crecimiento empresarial favorable. Asimismo, el 30% respondió a veces, evidenciando una percepción moderada sobre el crecimiento de las ganancias. Por otro lado, el 13% respondió casi nunca y otro 13% siempre, mostrando diferencias en la percepción del crecimiento empresarial. Finalmente, el 7% respondió nunca.

Ítem 15: ¿El restaurante ha logrado un mejor posicionamiento en el mercado turístico frente a la competencia?

Tabla 26

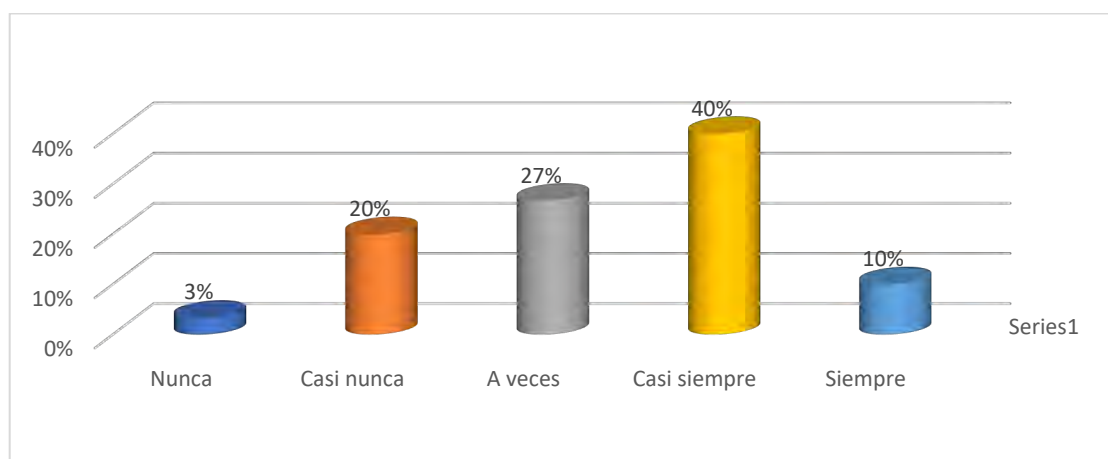
Posicionamiento del mercado

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	6	20%
A veces	8	27%
Casi siempre	12	40%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa el posicionamiento del mercado

Figura 24

Posicionamiento del mercado



Nota: La figura representa el posicionamiento del mercado

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 40% respondió casi siempre, lo que indicó que el restaurante logró frecuentemente un mejor posicionamiento en el mercado turístico frente a la competencia. Asimismo, el 27% respondió a veces, evidenciando una percepción moderada sobre el posicionamiento alcanzado. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en la competitividad de algunos establecimientos. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 16: ¿Los recursos materiales son administrados eficientemente en el restaurante para el desarrollo de sus actividades?

Tabla 27

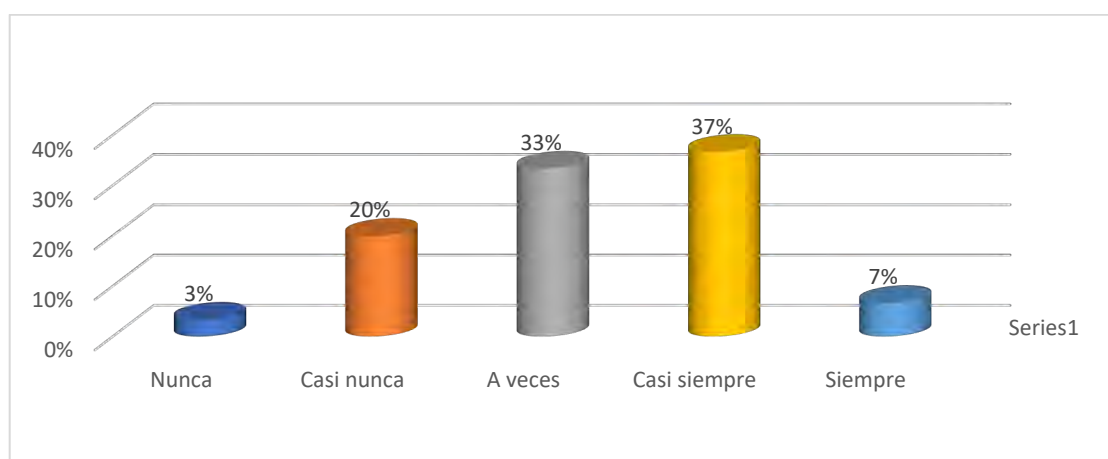
Recursos materiales

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	6	20%
A veces	10	33%
Casi siempre	11	37%
Siempre	2	7%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa los recursos materiales.

Figura 25

Recursos materiales



Nota: La figura representa los recursos materiales

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió casi siempre, lo que indicó que los recursos materiales fueron administrados frecuentemente de manera eficiente para el desarrollo de las actividades del restaurante. Asimismo, el 33% respondió a veces, evidenciando una gestión moderada de dichos recursos. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en la administración de los recursos materiales. Finalmente, el 7% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 17: ¿El restaurante utiliza adecuadamente sus recursos financieros para fortalecer su funcionamiento?

Tabla 28

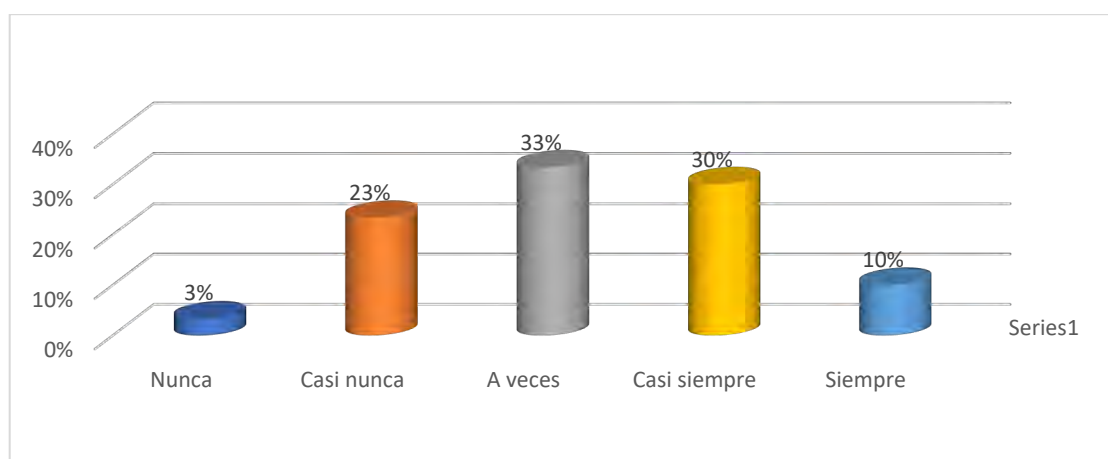
Recursos financieros

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	7	23%
A veces	10	33%
Casi siempre	9	30%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa los recursos financieros

Figura 26

Recursos financieros



Nota: La figura representa los recursos financieros

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 33% respondió a veces, lo que indicó que el restaurante utilizó de manera moderada sus recursos financieros para fortalecer su funcionamiento. Asimismo, el 30% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante administró frecuentemente sus recursos financieros de forma adecuada. Por otro lado, el 23% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en el manejo de los recursos financieros. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 18: ¿La implementación de recursos tecnológicos contribuye a mejorar la gestión del restaurante?

Tabla 29

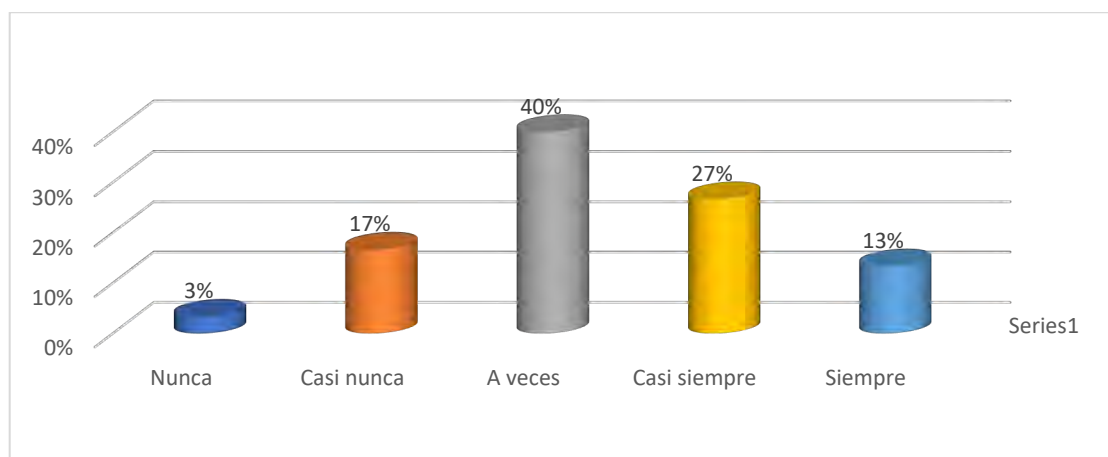
Recursos tecnológicos

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	5	17%
A veces	12	40%
Casi siempre	8	27%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa los recursos tecnológicos

Figura 27

Recursos tecnológicos



Nota: La figura representa los recursos tecnológicos

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 40% respondió a veces, lo que indicó que la implementación de recursos tecnológicos contribuyó de manera moderada a mejorar la gestión del restaurante. Asimismo, el 27% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante percibió una mejora frecuente en la gestión gracias al uso de tecnología. Por otro lado, el 17% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en la implementación de recursos tecnológicos. Finalmente, el 13% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 19: ¿Los recursos humanos del restaurante favorecen el logro de mejores resultados empresariales?

Tabla 30

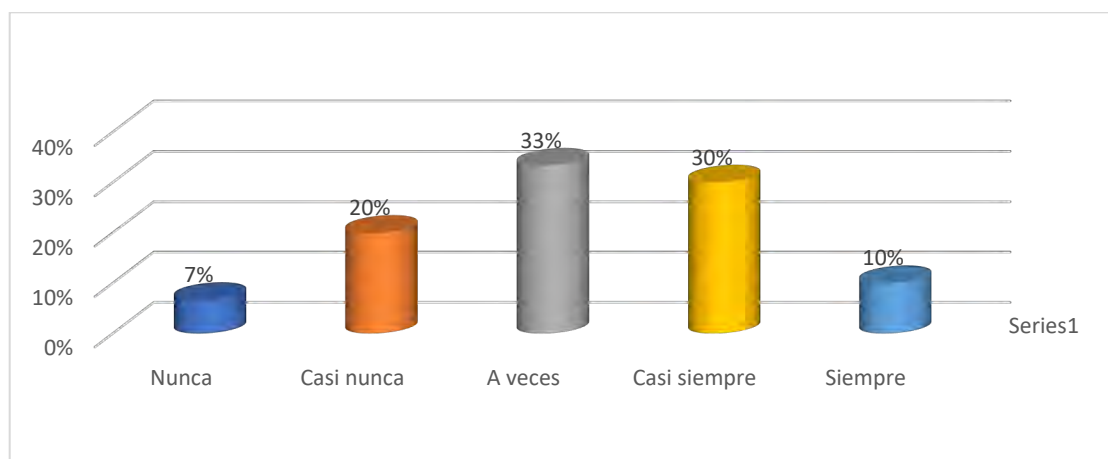
Recursos humanos

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	6	20%
A veces	10	33%
Casi siempre	9	30%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa los recursos humanos

Figura 28

Recursos humanos



Nota: La figura representa los recursos humanos

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 33% respondió a veces, lo que indicó que los recursos humanos del restaurante favorecieron de manera moderada el logro de mejores resultados empresariales. Asimismo, el 30% respondió casi siempre, evidenciando que una parte importante consideró que el personal contribuyó frecuentemente al desarrollo empresarial. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en el aporte de los recursos humanos. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 7% nunca.

Ítem 20: ¿La modernización de equipos y procesos contribuye al fortalecimiento del restaurante turístico?

Tabla 31

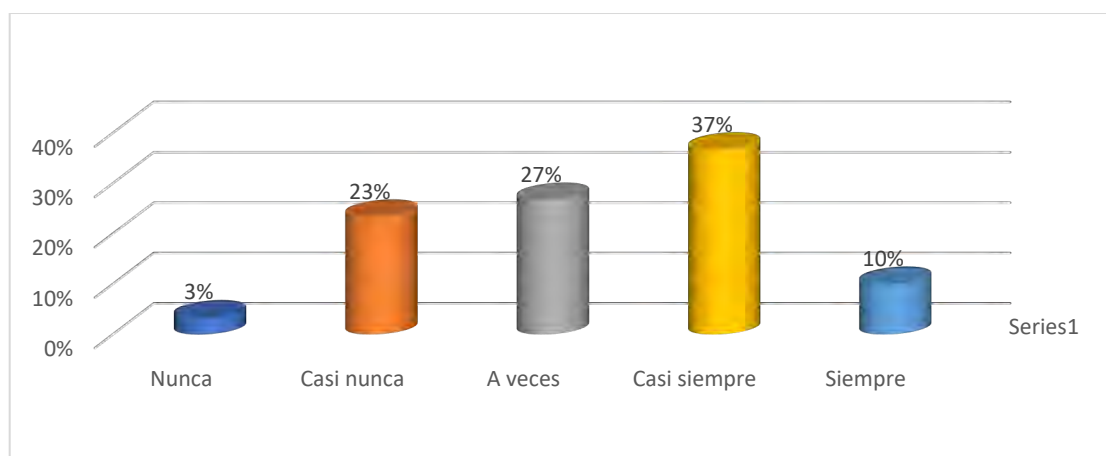
Modernización

Escala	N	%
Nunca	1	3%
Casi nunca	7	23%
A veces	8	27%
Casi siempre	11	37%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la modernización

Figura 29

Modernización



Nota: La tabla representa la modernización

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 37% respondió casi siempre, lo que indicó que la modernización de equipos y procesos contribuyó frecuentemente al fortalecimiento del restaurante turístico. Asimismo, el 27% respondió a veces, evidenciando una percepción moderada sobre el aporte de la modernización al fortalecimiento empresarial. Por otro lado, el 23% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en la implementación de procesos de modernización. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 3% nunca.

Ítem 21: ¿El restaurante desarrolla acciones orientadas a fortalecer la fidelización de sus clientes?

Tabla 32

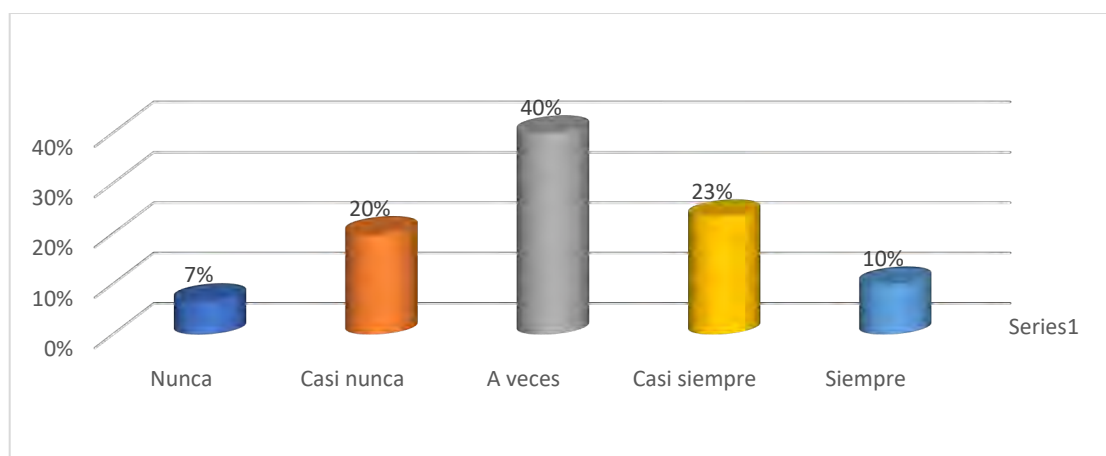
Fidelización

Escala	N	%
Nunca	2	7%
Casi nunca	6	20%
A veces	12	40%
Casi siempre	7	23%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Nota: La tabla representa la fidelización

Figura 30

Fidelización



Nota: La tabla representa la fidelización

Interpretación

De acuerdo con los 30 encuestados, el 40% respondió a veces, lo que indicó que el restaurante desarrolló de manera moderada acciones orientadas a fortalecer la fidelización de sus clientes. Asimismo, el 23% respondió casi siempre, evidenciando que algunos establecimientos aplicaron frecuentemente estrategias para mantener la preferencia de sus clientes. Por otro lado, el 20% respondió casi nunca, reflejando ciertas limitaciones en el desarrollo de acciones de fidelización. Finalmente, el 10% respondió siempre y el 7% nunca.

Ítem 22: ¿La implementación de sistemas digitales contribuye a mejorar la gestión y atención en el restaurante turístico?

4.2. Pruebas de hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal **Sig. > 0.05**

H₁: Los datos no tienen distribución normal **Sig. < 0.05**

Tabla 33

Prueba de normalidad de las variables y dimensiones de investigación

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Beneficios tributarios	0.652	30	0.000
Deducciones	0.664	30	0.000
Incentivos tributarios	0.798	30	0.000
Devoluciones tributarias	0.680	30	0.000
Fortalecimiento empresarial	0.616	30	0.000
Crecimiento empresarial	0.787	30	0.000
Gestión de recursos empresariales	0.586	30	0.000
Innovación tecnológica	0.754	30	0.000

Nota: La tabla representa la prueba de normalidad de las variables

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de normalidad mediante Shapiro-Wilk, se evidenció que las variables beneficios tributarios y fortalecimiento empresarial, así como sus respectivas dimensiones, presentaron niveles de significancia menores a 0.05 (Sig. = 0.000), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, determinándose que los datos no siguieron una distribución normal. Este resultado indicó

que el comportamiento de los datos no cumple con el supuesto de normalidad requerido para la aplicación de pruebas paramétricas. En ese sentido, al no cumplirse dicho criterio estadístico, se consideró pertinente emplear una prueba no paramétrica, optándose por el coeficiente Rho de Spearman para analizar la relación entre las variables de investigación, lo que permitió asegurar una mayor adecuación metodológica y una interpretación más confiable de los resultados obtenidos.

5.2.2. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H1: Si existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

H0: No existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

Tabla 34

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,522 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	17.342	4	0.002
Asociación lineal por lineal	13.015	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis general mediante el chi-cuadrado de Pearson, se evidenció un valor de significancia de 0.000, el cual es menor

al nivel de significancia establecido de 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Este resultado permitió determinar que sí existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos evaluados. Asimismo, la razón de verosimilitud (0.002) y la asociación lineal por lineal (0.000) respaldaron la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las variables, lo que confirma que los beneficios tributarios influyen de manera relevante en el fortalecimiento empresarial dentro del contexto estudiado.

OG: *Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.*

Tabla 35

Prueba de correlación de Spearman del objetivo general

			Beneficios tributarios	Fortalecimiento empresarial
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1.000	,856**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Fortalecimiento empresarial	Coeficiente de correlación	,856**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo general

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo general, se evidenció un coeficiente de correlación de 0.856 con un nivel de significancia de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que se establece que existe una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos evaluados. Este resultado indica que, a mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios, mayor es el nivel de fortalecimiento empresarial, reflejando una relación directa y consistente entre ambas

variables. Asimismo, se evidencia que la adecuada aplicación de beneficios tributarios contribuye de manera importante a mejorar la gestión, el crecimiento y la competitividad de los restaurantes, fortaleciendo su desempeño dentro del sector turístico. En ese sentido, se confirma que los beneficios tributarios desempeñan un rol relevante en el fortalecimiento empresarial en el contexto estudiado.

Prueba de hipótesis específicas 1

H1: Si existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

H0: No existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

Tabla 36

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,261 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	9.476	4	0.000
Asociación lineal por lineal	5.771	1	0.006
N de casos válidos	30		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis específica 1 mediante el chi-cuadrado de Pearson, se evidenció un valor de significancia de 0.000, el cual es menor al nivel de significancia establecido de 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Este resultado permitió determinar que sí existe una relación

significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos evaluados. Asimismo, la razón de verosimilitud (0.000) y la asociación lineal por lineal (0.006) confirmaron la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, evidenciando que los beneficios tributarios influyen de manera relevante en el crecimiento empresarial dentro del contexto estudiado.

OE1: *Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.*

Tabla 37

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01

			Beneficios tributarios	Crecimiento empresarial
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1.000	,737*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Crecimiento empresarial	Coeficiente de correlación	,737*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 01

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 01, se evidenció un coeficiente de correlación de 0.737 con un nivel de significancia de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que se establece que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos evaluados. Este resultado indica que, a mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios, mayor es el nivel de crecimiento empresarial, reflejando una relación directa entre ambas variables. Asimismo, se evidencia que la adecuada aplicación de los beneficios tributarios contribuye

de manera importante al incremento de activos, ganancias y posicionamiento en el mercado, fortaleciendo así el desarrollo empresarial dentro del sector estudiado.

Prueba de hipótesis específicas 2

H1: Si existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

H0: No existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

Tabla 38

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,387 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	7.070	4	0.002
Asociación lineal por lineal	5.352	1	0.001
N de casos válidos	30		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis específica 2 mediante el chi-cuadrado de Pearson, se evidenció un valor de significancia de 0.000, el cual es menor al nivel de significancia establecido de 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Este resultado permitió determinar que sí existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos evaluados. Asimismo, la razón de verosimilitud (0.002) y la asociación lineal por lineal (0.001) confirmaron la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, evidenciando que los beneficios

tributarios influyen de manera relevante en la adecuada gestión de los recursos empresariales dentro del contexto estudiado.

OE2: *Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.*

Tabla 39

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02

			Beneficios tributarios	Gestión de recursos empresariales
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1.000	,750*
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	30	30
	Gestión de recursos empresariales	Coeficiente de correlación	,750*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 02

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 02, se evidenció un coeficiente de correlación de 0.750 con un nivel de significancia de 0.003, el cual es menor a 0.05, por lo que se establece que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos evaluados. Este resultado indica que, a mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios, mejor es la gestión de los recursos empresariales, reflejando una relación directa entre ambas variables. Asimismo, se evidencia que la adecuada aplicación de los beneficios tributarios contribuye al uso más eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos, fortaleciendo la organización y el desempeño empresarial dentro del sector estudiado.

Prueba de hipótesis específicas 3

H1: Si existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

H0: No existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.

Tabla 40

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,217 ^a	4	0.004
Razón de verosimilitud	9.222	4	0.006
Asociación lineal por lineal	3.896	1	0.008
N de casos válidos	30		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 3

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis específica 3 mediante el chi-cuadrado de Pearson, se evidenció un valor de significancia de 0.004, el cual es menor al nivel de significancia establecido de 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Este resultado permitió determinar que sí existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos evaluados. Asimismo, la razón de verosimilitud (0.006) y la asociación lineal por lineal (0.008) respaldaron la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, evidenciando que los beneficios tributarios influyen de manera importante en la incorporación y desarrollo de la innovación tecnológica dentro del contexto estudiado.

OE3: *Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025.*

Tabla 41

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 03

			Beneficios tributarios	Innovación tecnológica
Rho de Spearman	Beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1.000	,652*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Innovación tecnológica	Coeficiente de correlación	,652*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 03

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 03, se evidenció un coeficiente de correlación de 0.652 con un nivel de significancia de 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo que se establece que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos evaluados. Este resultado indica que, a mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios, mayor es el nivel de innovación tecnológica, reflejando una relación directa entre ambas variables. Asimismo, se evidencia que la adecuada aplicación de los beneficios tributarios contribuye a la incorporación de herramientas digitales y modernización de procesos, favoreciendo la mejora de la gestión y competitividad empresarial dentro del sector estudiado.

4.3. Presentación de resultados

En la presente investigación se determinó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, con el objetivo de verificar la consistencia interna de los ítems empleados para medir las variables de estudio, obteniéndose para la variable beneficios tributarios un valor de 0.794 con 12 ítems, lo cual refleja una confiabilidad aceptable, evidenciando que los ítems guardan coherencia en la medición de dicha variable, de igual manera, para la variable fortalecimiento empresarial se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.868 con 10 ítems, indicando un nivel de confiabilidad bueno y una adecuada consistencia interna del instrumento, en consecuencia, se concluye que el cuestionario aplicado es confiable y apropiado para la recolección de datos en la presente investigación, rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis alterna respecto a la confiabilidad del instrumento.

En la presente investigación, los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo general mostraron un coeficiente de 0.856 con una significancia de 0.000, valor menor a 0.05, evidenciando una relación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes evaluados, lo que indica que ambas variables se relacionan de manera directa y consistente, asimismo este resultado permite afirmar que el adecuado aprovechamiento de los beneficios tributarios se asocia con mejores niveles de fortalecimiento empresarial, reflejados en aspectos como la gestión, el crecimiento y la competitividad de los restaurantes, por lo que se confirma la existencia de una relación significativa entre las variables en el contexto estudiado y se respalda el cumplimiento del objetivo planteado en la investigación.

Para respaldar los resultados obtenidos, se consideraron diversos autores como los siguientes: Gallegos y Quintana (2025) los beneficios tributarios son una herramienta que el Estado usa para disminuir la carga tributaria a través de diferentes mecanismos y alivianar el pago de la deuda tributaria de las micros y pequeñas empresas, así también hace mención

que muchas empresas de este sector económico no acceden a estos incentivos tributarios debido a la desinformación e incompreensión de estos. También según De la Cruz y Espinoza (2023) concluir que los beneficios tributarios inciden de forma positiva y significativa en el crecimiento empresarial de los contribuyentes de renta. Por otra parte, en cuanto a las variables como los beneficios tributarios, básicamente se configuran como una serie de motivaciones que incentivan a los empresarios a formalizarse, realizando que el estado como herramienta ayuda al desarrollo y crecimiento, de los pequeños contribuyentes, a fin que coadyube a mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto. Por otro lado Torres et.al. (2020) concluye que no se ha logrado comprender plenamente la relevancia de los beneficios tributarios en las empresas e instituciones universitarias, lo cual limita su aprovechamiento como herramientas para impulsar el desarrollo organizacional y académico; esta situación se debe, en gran medida, a que las entidades estatales no han implementado estrategias de difusión claras, oportunas y efectivas que permitan informar, sensibilizar y motivar a los actores involucrados sobre las ventajas y oportunidades que ofrecen estos incentivos; en consecuencia, se evidencia una baja participación en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, desaprovechándose así mecanismos que podrían contribuir significativamente al fortalecimiento empresarial, la generación de conocimiento y el desarrollo competitivo en el entorno económico.

En la presente investigación, los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 01 evidenciaron un coeficiente de 0.737 con una significancia de 0.000, valor menor a 0.05, lo que permite establecer una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes evaluados, indicando que ambas variables presentan una relación directa y consistente, asimismo este resultado evidencia que el mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios se asocia con un mejor crecimiento

empresarial, reflejado en el incremento de activos, mayores niveles de ganancias y un mejor posicionamiento en el mercado, por lo que se confirma la existencia de una relación significativa entre ambas variables en el contexto estudiado.

Para respaldar los resultados obtenidos, se consideraron diversos autores como los siguientes: Ccoyllar y Antezana (2023) conclusión de que existe una relación positiva de gran magnitud entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de las empresas hoteleras, esto implica que aquellas empresas que aprovechan los incentivos fiscales tienden a experimentar un crecimiento más notorio y pronunciado en comparación con las que no acceden a dichos beneficios. También para Mamani (2024) existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial en las agencias de viaje del distrito de Cusco. Por otro lado, Salcedo y Ortega (2020) concluyeron que en la economía del país de Ecuador el sector microempresario es el que más aporta, este sector se ve más perjudicado por el aumento de 3 puntos del Impuesto a la Renta, por lo que los beneficios tributarios afectan de manera conjunta tanto a la economía del país como a las microempresas. Además de acuerdo con Rodas y Rumipulla (2020) concluyendo que las empresas que utilizan estos incentivos presentan mayor liquidez, menor nivel de endeudamiento y en consecuencia una mejor posición financiera, asimismo evidencian un mayor rendimiento sobre el patrimonio y sobre los activos.

En la presente investigación, los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 02 evidenciaron un coeficiente de 0.750 con una significancia de 0.003, valor menor a 0.05, lo que permite establecer una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes evaluados, indicando que ambas variables se relacionan de manera directa y consistente, asimismo este resultado muestra que un mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios se asocia con una mejor gestión de los recursos

empresariales, reflejada en el uso más eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos, lo que contribuye al fortalecimiento organizacional y al desempeño empresarial dentro del sector estudiado.

Para respaldar los resultados obtenidos, se consideraron diversos autores como los siguientes: Guarín, et al. (2024) determinaron que la reforma tributaria tuvo un impacto negativo en la rentabilidad de las empresas debido al incremento de los costos operativos, evidenciando además que los incentivos tributarios otorgados por el gobierno no fueron suficientes para compensar dichos cambios, lo que generó dificultades en la gestión financiera y una inadecuada administración de los recursos empresariales, afectando la competitividad en el mercado; por su parte, Ayerve (2019) concluyó que la empresa analizada cumple con los requisitos para acceder a los beneficios tributarios, lo que permitió su aprovechamiento a través del saldo a favor del exportador, generando una mayor rentabilidad y contribuyendo a una mejor gestión de los recursos empresariales mediante la optimización del capital y la eficiencia en su administración financiera; asimismo, Huaman y Pérez (2024) concluyeron que existe una relación directa y significativa entre los beneficios tributarios y la rentabilidad en el sector microempresarial hotelero del distrito de Cusco, lo que incentiva a las empresas a acogerse a este régimen tributario, mejorando su competitividad, permanencia y rentabilidad en el mercado, así como también fortaleciendo la gestión de los recursos empresariales a través de la reducción de costos y el incremento de utilidades.

En la presente investigación, los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman para el objetivo específico 03 evidenciaron un coeficiente de 0.652 con una significancia de 0.000, valor menor a 0.05, lo que permite establecer una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes evaluados, indicando que ambas variables se relacionan de

manera directa, asimismo este resultado muestra que un mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios se asocia con un mayor nivel de innovación tecnológica, reflejado en la incorporación de herramientas digitales y la modernización de procesos, lo que contribuye a mejorar la gestión y la competitividad empresarial dentro del sector estudiado.

Para respaldar los resultados obtenidos, se consideraron diversos autores como los siguientes: Rozas y Sanchez (2024)) concluyeron que los beneficios tributarios y la rentabilidad en una empresa exportadora presentan una relación significativa, alta y directa, evidenciando que el adecuado aprovechamiento de estos incentivos contribuye al mejor desempeño económico y a una mejor capacidad de gestión empresarial, incluyendo la optimización de recursos y la incorporación progresiva de procesos de modernización que favorecen la eficiencia organizacional; por su parte, Davila (2022) determinó que los beneficios tributarios mantienen una estrecha relación con la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna de Leoncio Prado, lo que permite inferir que dichos beneficios no solo fortalecen la estabilidad financiera, sino que también impulsan mejoras en la gestión operativa y la adopción de herramientas tecnológicas básicas que contribuyen a una mayor eficiencia en los procesos productivos; asimismo, Quesada y Sanchez (2025) concluyeron que los beneficios tributarios tienen una relación significativa con la rentabilidad en las empresas privadas comerciales, destacando además que las campañas de sensibilización orientadas a informar sobre estos incentivos, tanto a empresas formales como informales, favorecen la formalización empresarial, mejoran la gestión de recursos y promueven la incorporación de innovación tecnológica, lo que se traduce en una mayor competitividad y sostenibilidad empresarial

VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se concluye que existe una relación positiva muy alta entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.856, lo que demuestra que ambas variables se relacionan de manera directa y consistente en los restaurantes evaluados. Este resultado permite afirmar que, en la medida en que los restaurantes hacen un mayor uso y aprovechamiento de los beneficios tributarios disponibles, se evidencia un fortalecimiento más sólido de su gestión empresarial. Esto se refleja en una mejor organización interna, mayor capacidad para la toma de decisiones, incremento de la competitividad y una mayor sostenibilidad en el tiempo dentro del sector turístico. Asimismo, se evidencia que los beneficios tributarios cumplen un rol importante como herramienta de apoyo para el desarrollo y estabilidad de los negocios gastronómicos en contextos altamente competitivos.
- Se concluye que existe una relación positiva alta entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.737, lo que indica que ambas variables se relacionan de forma directa. Este hallazgo permite establecer que el adecuado aprovechamiento de los beneficios tributarios influye significativamente en el crecimiento de los restaurantes evaluados, ya que contribuye al incremento de activos, la mejora en los niveles de rentabilidad, el fortalecimiento de las ganancias y un mejor posicionamiento dentro del mercado turístico. Además, se evidencia que estos beneficios permiten a los restaurantes contar con mayor liquidez y capacidad de inversión, lo cual favorece su expansión y consolidación en el sector gastronómico, generando mejores condiciones para su desarrollo económico.

- Se concluye que existe una relación positiva alta entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.750, lo que demuestra que ambas variables se relacionan de manera directa. A partir de este resultado, se establece que un mayor aprovechamiento de los beneficios tributarios permite mejorar la eficiencia en la administración de los recursos financieros, materiales y humanos dentro de los restaurantes evaluados, optimizando los procesos internos y fortaleciendo la organización empresarial. Asimismo, se observa que estos beneficios contribuyen a una mejor planificación, control y distribución de los recursos disponibles, lo que permite una gestión más ordenada y eficiente, generando un impacto positivo en el desempeño general del negocio.
- Se concluye que existe una relación positiva moderada entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.652, lo que indica que ambas variables se relacionan de forma directa. Este resultado permite establecer que el aprovechamiento de los beneficios tributarios favorece la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas en los restaurantes evaluados, impulsando la modernización de procesos, la digitalización de actividades y la mejora en la calidad del servicio. Asimismo, se evidencia que estos beneficios contribuyen al acceso a tecnologías que facilitan la gestión administrativa y operativa, fortaleciendo la competitividad del sector gastronómico en un entorno turístico dinámico y en constante evolución.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al gerente o propietario de los restaurantes turísticos implementar una gestión más estratégica y planificada de los beneficios tributarios, asegurando su correcto aprovechamiento dentro de la estructura financiera del negocio. Para ello, es fundamental establecer asesoría contable o tributaria permanente que permita identificar oportunamente los beneficios aplicables y optimizar su uso. Asimismo, se sugiere promover capacitaciones continuas al personal administrativo que incluye al gerente y los jefes de tesorería, de planilla y de almacén en materia tributaria y financiera, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones informadas. De esta manera, el uso adecuado de los beneficios tributarios permitirá consolidar el fortalecimiento empresarial, mejorando la competitividad, sostenibilidad y capacidad de adaptación del restaurante frente a las exigencias del sector turístico.
- Se recomienda al gerente o dueño de los restaurantes orientar el uso de los beneficios tributarios hacia el fortalecimiento del crecimiento empresarial, priorizando la reinversión de los recursos obtenidos en mejoras estructurales, ampliación de servicios, innovación en la oferta gastronómica y adquisición de activos que incrementen la capacidad operativa. Asimismo, se sugiere establecer un plan de crecimiento empresarial a mediano y largo plazo que contemple el uso eficiente de los beneficios tributarios como una herramienta de financiamiento interno. De igual forma, es importante realizar evaluaciones periódicas del desempeño económico del restaurante, con el fin de identificar oportunidades de mejora que permitan consolidar su posicionamiento en el mercado turístico y asegurar un crecimiento sostenido.
- Se recomienda al gerente o propietario fortalecer la gestión de los recursos empresariales mediante la implementación de sistemas de control interno más eficientes que permitan supervisar adecuadamente los recursos financieros,

materiales y humanos del restaurante. Además, se sugiere aprovechar los beneficios tributarios como un apoyo para optimizar la liquidez y mejorar la distribución de los recursos, evitando gastos innecesarios y promoviendo una administración más ordenada. También es importante establecer procedimientos claros para la planificación y control de recursos, así como capacitar al personal en temas de gestión administrativa, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la organización interna del negocio.

- Se recomienda al gerente o dueño impulsar de manera progresiva la transformación digital del restaurante, incorporando sistemas tecnológicos que faciliten la gestión administrativa, contable y operativa. Para ello, se sugiere destinar parte de los recursos generados mediante beneficios tributarios a la implementación de software de gestión, sistemas de facturación electrónica y herramientas digitales de atención al cliente. Asimismo, es fundamental capacitar al personal en el uso de estas tecnologías, garantizando su adecuada aplicación en las actividades diarias. Con ello, se logrará mejorar la eficiencia, reducir errores operativos, optimizar los procesos internos y elevar la competitividad del restaurante en un entorno turístico cada vez más digitalizado.

REFERENCIAS

- Aguilera, A. (2010). Direccionamiento estratégico y crecimiento empresarial: algunas reflexiones en torno a su relación. (28). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n28/n28a05.pdf>
- Anaya, M. (9 de octubre de 2020). Obtenido de www.alcaldianeiva.gov.co/: <https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Documents/GLOSARIO%20EMPRENDIMIENTO.pdf>
- Ayerve, M. (2019). *Beneficios tributarios y la rentabilidad de la empresa Taypikala Hotel Cusco E.I.R.L., Período 2018*. [Tesis de bachiller, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Universidad Continental. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/d4e4ebf6-6827-4106-a0ec-fa3b8f1eaafa/content>
- Caceres, D. J., & Llaque, F. R. (2023). *CÓDIGO TRIBUTARIO*. Callao: Instituto Aduanero y Tributario – IAT de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. .
- Cardona Buitrago, J. C. (2020). *Revista de Derecho Fiscal n.º 17*. Obtenido de https://download.ssrn.com/20/06/05/ssrn_id3620408_code1327823.pdf?response-content-disposition=inline&X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEPL%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIGNJVLiWKKmHZbuk4lwghkjWs8a6PFYogXVBxGXau6YOAiEApxb5HU6csAlZ
- Carrasco, S. (2019). *Metodologia de la Investigacion Cientifica* (Vol. 2da Edicion). Lima Peru: San Marcos. Obtenido de https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Ccoyllar, A., & Antezana, G. (2023). *Beneficios tributarios y crecimiento empresarial de empresas hoteleras en el distrito de Huancayo, 2022* [Tesis de Grado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/546e237a-5d73-427e-9bd0-3defe3c11947/content>
- Coccia, M. (August de 2021). Technological Innovation. *National Research Council of Italy*, págs. 1-7. doi:<https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbeost011.pub2>

- Contreras Campos, E. (2013). *Portal de la Universidad Ricardo Palma*. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/7864/n/exoneraciones-bene>
- Davila, R. (2022). *Los beneficios tributarios y rentabilidad agroexportador de las cooperativas cacaoteras de la provincia de Leoncio Prado, 2018-2020 [Tesis de grado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]*. Repositorio Institucional UNAS. Obtenido de <https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/112b98c4-afb3-4329-99ea-097ff107a031/content>
- De la Cruz Palomino, D., & Espinoza Ventura, Y. A. (2023). *Beneficios tributarios y su incidencia en el crecimiento empresarial de contribuyentes de renta de Tercera Categoría de la Provincia de Huancavelica, 2021*. Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica. Obtenido de <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstreams/501ee554-1c33-4543-9da0-e4607804daf0/download>
- DECRETO SUPREMO N° 055-99-EF. (1999). Texto Unico Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. En M. d. Finanzas.
- Durand Vásquez, P. (2018). *Portal del Congreso de la República*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4D20EBE9229864405258363007A90CA/\\$FILE/BENEFICIOSTRIBUTARIOS.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4D20EBE9229864405258363007A90CA/$FILE/BENEFICIOSTRIBUTARIOS.pdf)
- Editorial Etecé. (23 de Abril de 2025). *Costo*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/costo/>
- Flores, P. A., Sánchez, J. A., DeLucio, J. J., & Rojo, S. J. (2023). Comprendiendo la fidelización de clientes: elementos clave, estadísticas y. En *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan* (Vol. 11, págs. 18-24). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/issue/archive>
- gos Laborda, D. C., & Quintana Moyota, S. G. (2025). *Análisis de los beneficios tributarios aplicables para el impuesto a la renta de las Mipymes comercializadoras de repuestos automotrices de la ciudad de Guayaquil durante el año 2023*. Guayaquil - Ecuador: Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil.
- Gitman, L. J., & Joehnk, M. (2005). Principios de Inversion. En *Fundamentos de inversiones* (pág. 4). Madrid: LOMA Educación.
- Grupo de Justicia Fiscal Perú. (2023). *Las devoluciones tributarias*. Grupo Propuesta Ciudadana. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp->

content/uploads/2024/04/Las-devoluciones-tributarias.-Un-problema-mayor-para-el-balance-fiscal.pdf

- Guarín Ayala, L., Mosquera Santos, M. A., & Rodriguez Hinojosa, L. A. (2024). *Impacto de la reforma tributaria en las finanzas de pequeñas y medianas empresas en el municipio de Apartadó*. Apartado - Colombia : Universidad Cooperativa de Colombia.
- Guzman Castillo, A. (2016). Gestion Empresarial e Innovación. *UCA Profesional*, 1(1). Obtenido de <https://revistas.uca.ac.cr/index.php/UcaProfesional/article/view/54>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion*. Mexico: MCGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Huaman, M., & Perez, S. (2024). *Beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de las mypes hoteleras del distrito Cusco, 2023*. [Tesis de grado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Universidad Continental. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/bf0eff8c-bc91-4c4d-a0bb-5460a3c08e0f/content>
- Hurtado, K., García, M., Torres, R., & Cordova, A. (2020). *LAS NUEVAS HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS INCORPORADOS A LA ORGANIZACIÓN*. Revista electrónica TAMBARA. Obtenido de https://tambara.org/wp-content/uploads/2020/09/4.Herramientas_e_intrum_tecnolog_Hurtado_et_al.pdf
- IMPUESTOS, E. C. (2016). *Aula Sapientia II*. Obtenido de <https://valoislamotte2.blogspot.com/2016/03/el-consultor-en-impuestos-normal-0-21.html>
- Julio, P. (Octubre de 2020). Importancia del modelo de gestión empresarial para las organizaciones modernas. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 4(16), págs. 272-283. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6219/621965988007/621965988007.pdf>
- Mamani Puma , M. (2024). *Beneficios Tributarios y Crecimiento Empresarial en las Agencias de viaje en el destrito de Cusco, 2023*. Cusco - Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuso .
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Conocer los gastos deducibles en el RG*. Obtenido de <https://www.gob.pe/7325-conocer-los-gastos-deducibles-en-el-rg>
- Moya, P. I. (2015). Mercado. En P. I. Moya, *Introduccion a la Mecadotecnica* (pág. 43). Tunja: Editorial UPTC.

- Perez Banacloche, J. (1988). *Revista Técnica Tributaria*. Obtenido de <https://www.revistatecnicatributaria.com/index.php/rtt/article/view/2181/3364>
- Puente, M., & Viñan, J. (Julio de 2017). Estrategias de Crecimiento Empresarial y su incidencia en la Rentabilidad Empresarial. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/crecimiento-rentabilidad.html#google_vignette
- Quesada, M., & Sanchez, F. (2025). *Los beneficios tributarios y la rentabilidad de empresas comerciales en la provincia de Loreto durante 2021 [Tesis de Maestria, Universidad Continental]*. Repositorio Institucional Universidad Continental. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/51020798-6a11-4ad1-bdec-9b14acb6b898/content>
- Quiroa , M. (15 de julio de 2024). *Economía*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/economia>
- Rodas Lituma, A. M., & Rumipulla Puchi, R. (2020). *Aplicación de incentivos tributarios y su impacto en el desempeño financiero de las empresas del sector Manufacturero y de Comercio del Ecuador en el período 2015-2018*. Cuenca - Ecuador: Universidad del Azuay.
- Ruiz de Castilla Ponce de León, F. . (2013). Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios. *Foro Jurídico*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/13808/14432>
- Rus, E. (5 de diciembre de 2022). *Economía*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/economia>
- Salcedo Pulla, J., & Ortega Medina, S. (2020). *Incidencias de los Beneficios Tributarios en el pago del Impuesto a la Renta de las Microempresas del Sector de servicio Zona 8 del Ecuador*. Guayaquil - Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana .
- SENA. (6 de MAYO de 2026). *SENA*. Obtenido de [www.sena.edu.co: https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/fortalecimientoMypes](https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/fortalecimientoMypes)
- SUNAT IAT. (10 de junio de 2023). *iat.sunat.gob.pe*. Obtenido de <https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/glosario.pdf>
- SUNAT Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2026). *Emprender Sunat*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/>

- Tejada Estrada, G., Cruz Montero, J., Uribe Hernandez, Y., & Rios Herrera, J. (2019). Innovación tecnológica: Reflexiones teóricas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29058864011/html/>
- Torres Palacio, J. C., Barros Padilla , J., Villasmil Molero , M., & Socorro González, C. (2020). Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 14. Obtenido de <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-BeneficiosTributariosParaProyectosDeCienciaTecnolo-7500746.pdf>
- Villacreses, T. L. (2022). Dominio de las Ciencias. En *Modernización de las empresas: Importancia para la sostenibilidad financiera económica* (pág. 40). Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manabí.
- Villanueva Barrón, C. K. (2011). Los beneficios tributarios: Exoneración, inafectación, entre otros. *Actualidad Empresarial*, N° 238 - Primera Quincena de Setiembre. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F6F865CA0E5327AE052581A2007725C3/\\$FILE/1_12813_62051.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F6F865CA0E5327AE052581A2007725C3/$FILE/1_12813_62051.pdf)

ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

Título: Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
General	General	General		1. Enfoque
¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?	Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Variable: X Beneficios tributarios Dimensiones	Cuantitativo 2. Tipo Aplicado 3. Nivel Descriptivo Correlacional
Específico	Específico	Específico		4.diseño
¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?	Determinar la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y el crecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Deducciones Incentivos tributarios Devoluciones tributarias Variable: Y	No experimental Transversal 5. Población 15 restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco
¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?	Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la gestión de recursos empresariales de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Fortalecimiento empresarial Dimensiones	6. Muestra 30 trabajadores de los restaurantes turísticos donde se tomarán en cuenta al gerente y el contador
¿Cuál es la relación entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025?	Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la innovación tecnológica de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025	Crecimiento empresarial Gestión de recursos empresariales Innovación tecnológica	7. Técnica Encuesta 8. Instrumento Cuestionario 9. Análisis de datos SPSS V27-excel

Nota: La tabla representa la matriz de consistencia del estudio

Anexo II: Matriz operacional

Título: Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Beneficios tributarios	Villanueva (2011) menciona que los beneficios tributarios son incentivos tributarios, que restan, reducen o eliminan totalmente o parcialmente la carga tributaria de un determinado contribuyente, esto en función a una justificación fiscal, económica o social	Los beneficios tributarios se configuran como instrumentos de política fiscal mediante los cuales el Estado otorga incentivos a las personas naturales y jurídicas, permitiéndoles reducir, aliviar o diferir la carga tributaria, ya sea mediante la disminución del monto de la obligación tributaria o a través de la postergación de su exigibilidad	Deducciones	Costo Gasto Gastos sujetos a limite Inversiones
			Incentivos tributarios	IGV justo Reducción de tasas tributarias Aplazamiento Tributario Fraccionamiento tributario Saldo a favor del exportador
			Devoluciones tributarias	Devolución de retención no aplicadas del IGV Devolución de percepciones no aplicadas del IGV Devolución de Percepciones - Nuevo RUS
Fortalecimiento empresarial	Anaya (2020) El fortalecimiento empresarial consiste en el mejoramiento continuo de los procesos productivos de una organización, con el propósito de incrementar su eficiencia, eficacia y efectividad. Este proceso se logra mediante la ejecución de proyectos empresariales orientados a fortalecer aspectos clave como la estrategia, los procesos internos y el uso de tecnologías de la información	El fortalecimiento empresarial es un proceso orientado a mejorar continuamente las capacidades y procesos de la organización, con el fin de impulsar el crecimiento empresarial y su sostenibilidad en el mercado. Este proceso implica una adecuada gestión de recursos empresariales y la incorporación de la innovación tecnológica, permitiendo optimizar la eficiencia, mejorar la competitividad y favorecer el desarrollo organizacional.	Crecimiento empresarial	Crecimiento de activos Crecimiento de ganancias Posicionamiento del mercado
			Gestión de recursos empresariales	Recursos materiales Recursos financieros Recursos tecnológicos Recursos humanos
			Innovación tecnológica	Modernización Fidelización

Nota: La tabla representa la matriz operacional del estudio

Anexo III: Matriz instrumental

Título: Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

Variables	Dimensiones	Indicadores	
Beneficios tributarios	Deducciones	Costo	¿El restaurante considera adecuadamente los costos para acceder a las deducciones tributarias correspondientes?
		Gasto	¿Se sustentan correctamente los gastos realizados por el restaurante para fines tributarios?
		Gastos sujetos a limite	¿En el restaurante se controlan los gastos sujetos a límite de acuerdo con las normas tributarias vigentes?
		Inversiones	¿Las inversiones efectuadas por el restaurante favorecen el aprovechamiento de beneficios tributarios?
	Incentivos tributarios	IGV justo	¿El beneficio del IGV Justo contribuye al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias del restaurante?
		Reducción de tasas tributarias	¿Las actividades del restaurante se ven favorecidas por la reducción de tasas tributarias?
		Aplazamiento Tributario	¿El restaurante utiliza el aplazamiento tributario como apoyo para cumplir con sus pagos fiscales?
		Fraccionamiento tributario	¿El restaurante mejora el cumplimiento de sus obligaciones mediante el fraccionamiento tributario?
		Saldo a favor del exportador	¿La liquidez económica del restaurante se beneficia con el saldo a favor del exportador?
	Devoluciones tributarias	Devolución de retención no aplicadas del IGV	¿Se gestionan adecuadamente las devoluciones de retenciones no aplicadas del IGV en el restaurante?
		Devolución de percepciones no aplicadas del IGV	¿Las percepciones no aplicadas del IGV contribuyen a mejorar los recursos económicos del restaurante cuando son devueltas?
		Devolución de Percepciones Nuevo RUS	¿La situación financiera del restaurante mejora con la devolución de percepciones del Nuevo RUS?
Fortalecimiento empresarial	Crecimiento empresarial	Crecimiento de activos	¿El restaurante ha mostrado un incremento en sus activos durante el desarrollo de sus actividades empresariales?
		Crecimiento de ganancias	¿Las ganancias obtenidas por el restaurante reflejan un crecimiento empresarial favorable?
		Posicionamiento del mercado	¿El restaurante ha logrado un mejor posicionamiento en el mercado turístico frente a la competencia?
	Gestión de recursos empresariales	Recursos materiales	¿Los recursos materiales son administrados eficientemente en el restaurante para el desarrollo de sus actividades?
		Recursos financieros	¿El restaurante utiliza adecuadamente sus recursos financieros para fortalecer su funcionamiento?
		Recursos tecnológicos	¿La implementación de recursos tecnológicos contribuye a mejorar la gestión del restaurante?
		Recursos humanos	¿Los recursos humanos del restaurante favorecen el logro de mejores resultados empresariales?
	Innovación tecnológica	Modernización	¿La modernización de equipos y procesos contribuye al fortalecimiento del restaurante turístico?
		Fidelización	¿El restaurante desarrolla acciones orientadas a fortalecer la fidelización de sus clientes?

Nota: La tabla representa la matriz instrumental

Anexo III: Base de datos

Título: Beneficios tributarios y el fortalecimiento empresarial de los restaurantes turísticos del centro histórico del distrito de cusco, 2025

*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																					
P9	3																				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	2	2	4	4	4	2	2	4	3	4	1
5	4	5	5	5	5	4	5	5	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3
6	3	3	3	2	3	3	4	2	4	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3
7	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	2	3	4	3	4	2	2	2	2	5	2
8	3	3	3	3	3	1	4	3	5	1	3	3	3	3	3	3	4	3	1	2	5
9	4	4	3	4	4	3	3	3	1	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3
10	4	4	3	4	4	3	1	3	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	2
11	2	4	4	3	4	4	5	3	4	4	2	2	2	3	4	4	3	4	3	4	2
12	3	2	3	3	2	3	2	2	4	4	4	1	3	2	3	4	2	4	3	4	4
13	4	4	3	2	5	4	4	2	2	4	3	4	3	2	2	4	4	3	3	5	3
14	3	4	2	5	3	3	3	4	3	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2
15	2	2	2	3	3	3	1	3	3	1	4	2	3	3	2	1	4	4	3	4	3
16	5	5	3	1	3	5	3	3	3	2	3	4	3	3	5	2	5	5	5	3	4
17	3	2	5	3	3	3	4	1	2	3	2	3	1	5	3	2	3	1	4	2	5
18	4	2	3	1	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3
19	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	1	3
20	2	2	3	3	2	2	4	1	2	2	2	3	3	1	2	3	2	3	3	2	2
21	4	3	3	3	4	4	4	3	1	5	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3
22	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4
23	3	4	3	4	4	2	4	4	2	3	3	2	2	3	5	2	4	3	2	4	5
24	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	5	3	2	2	3	3	4	2
25	2	5	4	4	4	4	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	2	5	2	2	3
26	2	1	2	1	1	4	4	1	2	2	4	3	1	1	2	3	4	3	2	2	1
27	4	3	4	5	3	5	2	4	3	5	5	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3
28	3	3	4	2	2	2	2	3	3	5	5	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4
29	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	1	4	4	4	3
30	3	3	4	4	5	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	5	3	2	1	3	4